AÑO 48 — SALAMANCA — N.º 14.761

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 7 DE JUNIO DE 1932

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

La lección colonial que nos da el okumé

He aquí una breve historia de la crisis de la madera llamada okumé, según la refiere una revista colonial francesa: El pasado año, descendió el precio del okumé en los mercados de Europa en tales proporciones que los productores del Gabón francés, que disfrutaban casi enteramente el monopolio de este abastecimiento, consiquieron que el gobernador del Africa Ecuatorial francesa, señalara un límite máximo a las exportaciones de esta madera. De momento produciénoose escasez en Europa, subieron los precios, pero bien pronto volvieron a bajar por la siguiente causa: el okumé tiene la particularidad de que en toda la superficie del globo, se produce solamente en la limitada zona del norte de Gabón y el sur de la Guinea española. Los madereros de la colonia francesa, metidos a regular el precio, no contaron para nada, como venían haciendo tradicionalmente, con sus vecinos, los madereros de la colonia española. Y he aquí que estos no solo no disminuyeron la corta de árboles, sino que la aumentaron. La producción de okumé de la Guinea española, que no pasó de 30.000 toneladas en 1928, llegó en 1931 a 75.000 toneladas. Y la importación de okumé español en Alemania—el mayor consumidor de esta madera—, que en 1928 representó el 6 por 100 llegó al 27 por 100 en 1931. Esto ha parecido intolerable a la revista colonial francesa, de donde tomo el cuento, "tanto más—escribe—cuanto que los productores españoles trabajan en mejores condiciones que los franceses, puesto que el gobierno de Madrid para estimularlos, les reintegra una parte del precio de los fletes..." Y pide al gobierno francés que se informe de este "dumping" español y haga lo preciso para que el mercado alemán siga siendo provisto por los madereros del Gabón.

No tenía veracidad la información de esta revista. El Gobierno español no abona el importe de los fletes a los madereros de Guinea ni les presta otra clase de auxilios ni se acuerda de ellos, siquiera, después de hacer tramitariamente las concesiones forestales. Así, el "Office Colonial Francais" no ha utilizado aquel alegato en la exposición que ha dirigido a su gobierno "pidiendo que se tomen medidas en Francia que protejan los productos coloniales franceses en contra del aumento de importaciones de artículos españoles, que compiten ventajosamente, gracias a la depreciación de la peseta.

En estas circunstancias—según leo en la notable revista barcelonesa "La Voz de Fernando Póo"—arribó al puerto del Havre un buque conduciendo veintiocho trozos de okumé procedentes de la Guinea española. Es decir que los madereros españoles, no solo disputaban a los franceses el mercado de Hamburgo, sino que se les entraban en su propia casa. Los colonistas franceses han pedido a su gobierno que eleve las tarifas arancelarias, impidiendo así esta ingerencia de la actividad española en el mercado francés de maderas. Se han olvidado de que las serrerías instaladas en Gabón tenían en España un trato de favor, considerado el okumé como primera materia y de que en 1930 descargaron en nuestros puertos, no la pequeñez de veintiocho trozos, sino trescientas diez toneladas procedentes de la colonia francesa. Valió esta mercancía a Francia más de medio millón de francos, cantidad con la que los industriales españoles contribuyeron a la colonización del Gabón.

Esta es la lección colonial que nos da el okumé, que aparte la singularidad de su producción en una zona que, enteramente, debió de ser española es la misma lección que nos enseñan la caoba, la okala, el embero y otras maderas que dan los árboles gigantescos del bosque guineano y la misma lección que nos enseñan el cacao, el café, el caucho, el algodón y otros productos de que Guinea debiera exclusivamente abastar a la necesidad española.

Recientemente, en la deplorable, lamentable y desconcertada discusión del presupuesto de nuestro Imperio colonial en las Cortes Constituyentes, donde improvisados colonistas dijeron los más extravagantes disparates, se recordó la valoración atribuida por el autor de un libro sobre Guinea, el señor Rio Joan, a los bosques maderables de la colonia española: "27.000 millones de pesetas". Corresponde ese cálculo, resultado de una cubicación un poco simplista, pero exacta, acaso, a la época de precios anterior a la guerra. Hoy no baja de cincuenta mil millones el valor de esos bosques, con los que no sabe, en realidad, que hacer el Estado español, como no sabe que hacer con los campos feraces donde pudiera producirse caucho, algodón, café y otros productos que nos tienen en servidumbre de otros países productores.

Ya se yo que la entrada del okumé en España ha creado la industria de la chapa y que se lo prepara tan bien en Valencia y Barcelona y en Madrid mismo como en Alemania o en Francia. Sin embargo, no constituímos el mercado-depósito que debiera ser Cádiz, por ejemplo, primer punto de desembarco de las mercancías guineanas. No produce Inglaterra cacao, ni se produce en Francia y en Holanda y por concentrar en sus puertos la producción de sus colonias, esas naciones son reexportadoras, intervienen el consumo mundial e imponen sus cotizaciones al productor de las colonias españolas, que queda así a merced de todas las confabulaciones y todas las picardías mercantiles, sin otro amparo que el titubeo y vacilaciones de nuestra política colonial, el rutinarismo de nuestra burocracia y la ignorancia deplorable, con rarísima excepción, de nuestros parlamentarios.

Cuando se tienen en el Continente africano bosques que valen cincuenta mil millones de pesetas y en la Isla fernandina campos feraces que pueden producir todo el caucho que España puede consumir, dando una renta anual de trescientos millones de pesetas, no hay razón y usando la locución vulgar, ni derecho, para practicar la política colonial burocrática, medrosa y cominera, distraída y dilapiladora que España viene practicando. Y esta es la clara lección que nos enseñan esos trozos robustos de okumé que luchan desemparados en el mercado de Hamburgo o desembarcan retadores de toda competencia en los muelles del Havre.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Véase en novena plana nuestra información de la jornada deportiva del domingo.

Los Amigos de la Escuela y del Niño

Reconocimiento de los niños de la Colonia de Pedrosa

A las cuatro de la tarde de hoy serán reconocidos en el Instituto provincial de Higiene (Plaza de la Fuente), los siguientes niños:

Germán González Rodríguez, Manuela Manzano, Genoveva Manzano, Rosario Ramos Mendo, Gumersindo García López, Dionisio García López, María Hernández Manso, Adela Hernández y Hernández, Carmen Moreno Jiménez, María Mayorga Pérez, Eustaquio García Monjas, Rosa García Monjas, Serafín González Hernández, Josefa García Astudillo, Teresa Martín García-Vicente, Leoncia M. García Vicente, Ursula Pinto Rivas, Manuela de Dios Domínguez, Luisa Vicente Checa, Francisco Martín Herrero, Flora de la Cruz y Ramona de la Cruz.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

Comisión gestora de la rebaja de aumentos tributarios

La Comisión, que no descansa gestionando la rebaja o la condonación de los aumentos tributarios, hace saber a los comerciantes e industriales de Salamanca y su provincia, la necesidad absoluta de abonar el presente trimestre de contribución hasta el día 10 del corriente, tal como determinan los recibos correspondientes que se hayan extendidos con anterioridad, pues si, como es de esperar, se consigue la reducción o la condonación, el importe de la misma será rebajado de los recibos siguientes.

Este procedimiento acordado por la Comisión en la sesión celebrada el día 4, está basado en la necesidad de no producirse de manera extemporánea, sino, consecuentemente, con la razón que a todos nos asiste y como medio de obtener la justa pretensión que se gestiona, y en la imposibilidad de rehacer por la Administración, en breve plazo, la totalidad de recibos ya extendidos. — **La Comisión.**

✝

EL SEÑOR

DON MIGUEL MARTIN GONZALEZ

(INDUSTRIAL)

FALLECIO EN SAN PEDRO DE ROZADOS EL 3 DE JUNIO DE 1932

a los sesenta y siete años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Sánchez; hijos: Eugenia, Celso, Isabel, Amador, María Antonia y José Martín Sánchez; hijos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistan al funeral, que se celebrará en sufragio del alma del fallecido, mañana, día 8, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro de Rozados, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El señor Azaña pasa por Salamanca

UNOS MINUTOS DE CHARLA CON EL JEFE DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Al filo de las once de la noche del domingo, recalaban frente al Gran Hotel dos automóviles. Los dos coches eran oficiales. Las galoneadas gorras de los chóferes delataban el origen. Sobre el morado, rojo y gualdo de una escarapela circular, el escudo de la República. De uno de los coches vimos bajar, con su señora, a un conocido político radical-socialista. Del otro, la figura abacial e inequívoca del señor Presidente del Consejo de Ministros, que daba el brazo a una señora de porte distinguido: su esposa. Al fondo de la Plaza del Poeta Iglesias, un guardia municipal, única escolta que a su llegada inesperada, tenía el señor Presidente del Gobierno de la República. La noche tranquila y plácida del domingo—noche obligada de descanso para el periodista—nos ofrecía esta nota para el lector. Está visto: ni en domingo puede un periodista quitarse de encima el desasosiego del reportaje.

Ha corrido la noticia enseguida. Del Casino de Salamanca sale un grupo de republicanos hacia el Gran Hotel, que se engrosa con otros grupos de Novelty y de Las Torres. Van allí republicanos de todos los matices; van también socialistas. El señor Azaña está ya sentado ante una mesita del comedor. Charla y ríe con el señor Galarza. Los huéspedes que reposan la cena en el hall han visto desfilar ante ellos al Presidente. Hay en el Hotel el cuchilleo y el runrun que producen las inesperadas visitas de los personajes políticos.

El doctor don Adolfo Núñez, presidente de Acción Republicana, irrumpe el primero en el comedor. Va al frente de unas sencillas huestes de la República, hombres de diversos matices. Nos unimos al grupo. Y el señor Azaña, nos recibe cordial y efusivo. Con el Presidente, está en pie, el señor Galarza. Y sentadas a la mesita del comedor, las esposas de los dos políticos republicanos.

El diálogo es breve, pero enjundioso. Cuando estrechamos la mano del señor Azaña, comprendemos la protesta cariñosa que él lanzaba hace unos días contra los caricaturistas y los dibujantes, que le pintan con unos ojos extraviados, unos cabellos en desorden, unos terribles diviesos en el carrillo derecho, una boca de escenario y una dentadura en ruinas... Tiene sobrada razón el señor Presidente del Consejo de Ministros: ¿de dónde sacan los dibujantes esa dentadura y esos pelos alborotados, y esos ojos idos y esa boca desmantelada?

Todos los del grupo le hablan y le hacen preguntas. Nosotros también. Pero no es cosa de tener en pie al señor Presidente del Consejo largo rato, cuando ya el camarero aparece con el consomé que empieza a servir...

—¿De Zamora?

—Sí; de descansar.

—¿Cómo? ¿Descansar metido doce horas en el auto?

—¡Ah, ya lo creo! No saben ustedes lo bien que a uno le sietan doce horas en carretera. Es el descanso que uno puede permitirse.

—¿Qué ha hecho usted en Zamora?

—Cumplir un viejo compromiso que tenía con el señor Galarza de visitar la ciudad y los Saltos del Duero. De paso he arreglado allí unos asuntos de Guerra: poca cosa. Luego visité la Catedral maravillosa y las obras formidables de los Saltos del Duero.

—Y ahora, ¿a pasar aquí la noche?

—No; a continuar el regreso a Madrid.

—¿Cuándo viene usted un día a charlar con los republicanos?—le pregunta Adolfo Núñez.

—En cuanto pueda. Ahora me pondré de acuerdo con el señor Giral, y un domingo cualquiera me tendrán ustedes aquí. Pero háganse cargo: no ha sido posible venir. Hay mucho que hacer. A veces no nos bastan las veinticuatro horas del día para hacer lo que uno tiene el deber de dejar hecho.

—¿Y cuándo hay crisis, señor Presidente?—venturamos a preguntarle—. ¿Ha leído usted esos comentarios de prensa que le dan a usted y al Estatuto por muerto?

—¿Por muerto? ¿Tengo yo cara de cadáver? No se hagan ustedes mucho caso de los comentarios políticos de la calle y de la prensa. La realidad política está en el Parlamento: o se vive en un régimen parlamentario o no se vive.

—Es que los comentarios parecen dirigirse precisamente a una crisis en el Parlamento...

—¡Ah, entonces, no hay nada que hacer! Cogeré el sombrero, me lo pondré y me marcharé.

—¿Antes o después de las vacaciones?

—¿Vacaciones? Yo las veo algo difícil. Por lo menos en todo el mes de Julio. Ya ve usted: me parece que son ciento entre enmiendas y votos los que tienen preparados las derchas al Estatuto. Todo esto, como es natural tiene su mecánica, su "tramitación" parlamentaria, sus votaciones, en las que se emplea mucho tiempo. Además la Reforma agraria, y la ley de orden público, y la de elección del Presidente de la República, y la del Tribunal de Garantías Constitucionales... y otras más... Yo no sé, la verdad, cómo vamos a irnos de vacaciones.

—Un periódico decía el otro día que el examen de la realidad parlamentaria hecho por usted, era concluyente, y que si vivimos en un régimen parlamentario no hay argumento para rechazar la posición adoptada por usted dentro del Parlamento.

—Evidentemente. Ese comentario me parece puesto en razón.

—Entonces, a veces, los comentarios de prensa hay que agradecerlos y estimarlos, ¿no?

—Desde luego; yo los estimo siempre, aun los adversos; pero antes quería referirme a los comentarios sensacionales, a los que nos dan por muertos... Mientras un Gobierno cuente con la confianza del Presidente de la República y del Parlamento—viviendo como vivimos en un régimen parlamentario—hay que continuar gobernando.

Es lástima. Tenemos que despedirnos del señor Azaña cuando precisamente la charla iba entrando de lleno, sin el menor tropiezo, en un plano interesante. El señor Azaña, está afable, cariñoso, abierto a todas las preguntas, que va contestando rápidamente. La impresión personal que nos produce a todos el señor Presidente del Consejo, no puede ser ni más agradable ni más excelente. Del señor Azaña, personalmente, teníamos nosotros, nada más, que el vago recuerdo de una tarde de breve tertulia en el café Regina, de Madrid, allá por años 1918 ó 1919, en que nos presentara a él, el doctor Villalobos. El señor Azaña leyendo en un libro que tenía sobre la mesa, tomaba café apresuradamente. Terminó, dijo contadas palabras, y se fué a trabajar a la biblioteca del Ateneo. Era la época de la revista "España"... que tanto trabajito costaba a Villalobos hacer que se suscribieran no pocos amigos, triunfantes y ufanos republicanos hoy...

De los tiempos de entonces a los de hoy, el señor Azaña... resulta el estadista formidable que la República ha dado a la Patria, el hombre que rebasa a Cánovas del Castillo, según ha dicho "Gaziel", en "La Vanguardia", de Barcelona... (¡Bueno! ¿A que voy a "descubrir" yo, ahora, al señor Azaña?...

JOSE SANCHEZ-GOMEZ

Anoche, en el Ayuntamiento

Una breve sesión del Pleno municipal

Bajo la presidencia del alcalde, señor Prieto Carrasco, se reunió anoche, como de costumbre, el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Tavera, Buxaderas, Pérez Criado, Alba, Paredes, Núñez Bravo, Población, Maldonado, García Puente, Núñez Rodríguez y Salcedo.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Despacho de asuntos

Se dió lectura al acta de las oposiciones para cubrir tres plazas vacantes de comadronas, en la que se propone el nombramiento, además de una supernumeraria. Como esto último es ilegal, se acuerda que no se nombre la supernumeraria, teniéndola en cuenta para cuando haya necesidad de nombrar una profesora interina.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una orden de la Dirección general de Primera enseñanza concediendo al Ayuntamiento una subvención de 5.000 pesetas con destino a la Colonia Escolar que S. E. sostiene en Candelario.

Se aprobó un decreto de la Alcaldía suspendiendo de empleo y sueldo al fiel recaudador don Julio García.

Asistencia social

Se aprobó un dictamen de la Comición dando cuenta de la forma en que ha quedado constituído el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para la provisión de la plaza de médico tocólogo. Dicho Tribunal quedará compuesto de la siguiente forma:

Don Manuel Varela Radio, catedrático de la Facultad de Madrid; doctor Vital Aza, profesor de la Facultad de Madrid; doctor Luque Beltrán, ginecólogo del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid; don Casimiro Población, por la Facultad de Medicina de Salamanca, y don Miguel Becerro, médico de la Beneficencia municipal.

Después se aprobó otro dictamen de la Comisión relacionado con la prestación del servicio de limpieza en la Casa de Socorro.

Instrucción pública

Se aprobó un dictamen de la Comisión proponiendo al concesión de premios en metálico a los alumnos de la Escuela municipal de Artes e Industrias, del curso de 1931-32. A los sobresalientes con premio se les entregará 25 pesetas; a los sobresalientes, 15, y a los notables, 5 pesetas. La cantidad a que ascienden estos premios es la de 995 pesetas.

Comisión de obras

Se concedieron las siguientes licencias:

A don José García García, para derribar y construir en debidas condiciones una chimenea en la calle de Zamora.

A don Blas Martín, para variar la distribución interior y recrecer los muros de la finca número 1 de la calle de la Palma.

A don Indalecio Martín, para dar un piso a su finca número 11 del Paseo de San Vicente.

Se desestimaron las instancias de don Juan Pérez y don Evaristo Viñuela, solicitando la concesión de bordillo para la colocación de aceras.

Se autorizó a don Segismundo Andrés y don Manuel Recio, para alquilar las fincas de su propiedad situadas, respectivamente, en la Calzada de Toro y en la Cuesta de Sancti-Spíritus.

Se aprobaron las actas de recepción provisional de las obras de ampliación de los descansillos del Mercado de Abastos y obras de pavimentación del Ratio de Escuelas Menores.

También se acordó recibir provisionalmente una máquina hormigonera adquirida por el Ayuntamiento.

Seguidamente se aprobó un presupuesto que asciende a 2.800 pesetas, para las obras de la cubierta del templete de la Alamedilla, que ejecutará don Francisco Ropero, antorizándose a doña María Maza para hacer obras de ampliación en un puesto del Mercado.

Se aprobó definitivamente el nuevo plano de alineación de la calle de Caleros, y un dictamen de la Comisión en el expediente de expropiación de terrenos situados en las inmediaciones de los Depósitos de Agua, propiedad de don Ramón Centeno y que el arquitecto municipal valora en 16.288,29 pesetas.

Otros asuntos

Pasó a la Comisión de Hacienda un presupuesto para la colocación de tubería de cemento en el barrio de los Pizarrales a fin de encauzar las aguas del Regato del Anís, que asciende a 859,20 pesetas.

Se aprobó el presupuesto para la construcción de desagües del depósito de agua subterráneo y del elevado, que asciende a 36.731,48 pesetas, con arreglo al proyecto que se sometió a la aprobación de la Superioridad para obtener la subvención de 30.000 pesetas.

Pasaron a las Comisiones correspondientes un recurso de reposición interpuesto por don Eugenio Laso y una solicitud de permiso del obrero municipal Fernando Herrero.

Se da cuenta de que la Dirección del Instituto Geográfico ha designado al ingeniero don Santiago García Hernández, para efectuar la comprobación de la parte del plano topográfico del ensanche realizado por el ingeniero don Miguel Villar.

A conocimiento de la Comisión pasa una solicitud del fiel recaudador don Francisco Sánchez Lucas, pidiendo reintegrarse al escalafón del Cuerpo, dejando sin efecto la solicitud de excedencia que tenía presentada.

Ruegos y preguntas

El señor Alba se interesa por el estado en que se encuentra el asunto del Cementerio.

Le contesta el alcalde que se elevó una consulta a la Superioridad sobre la interpretación del Decreto y que el ministerio no ha contestado aún; pero que se ocupará de ello.

El señor Buxaderas se interesa por la instalación de servicios higiénicos en las estaciones sanitarias de los dos puentes sobre el Tormes.

Seguidamente se levantó la sesión.

La excursión de la "Casa Charra" a Salamanca

Reunión de las comisiones. - Las invitaciones para las fiestas

Como ya dijimos, el domingo se reunieron todas las comisiones organizadoras de los festivales con motivo de la excursión que han de hacer a Salamanca los socios de la "Casa Charra", en Madrid.

Hubo un amplio cambio de impresiones, quedando puntualizados todos los detalles de los actos, y las comisiones volverán a reunirse en la próxima semana, con el fin de preparar el recibimiento.

La falta de espacio nos impide dar todo el programa de los festejos, que haremos en nuestro próximo número.

El domingo se repartieron algunos programas que ha enviado la junta directiva del Centro salmantino, admirablemente impresos por los talleres Bolaños y Aguilar, de Madrid, cuyos señores son también salmantinos.

Ayer fueron solicitadas numerosas invitaciones para la velada en la librería de don José Calón, de la Plaza Mayor, y comercio de paños de don Agustín Monje, García Barrado, número 25, donde pueden seguir recogiéndose.

Han sido enviados algunos palcos y plateas a las autoridades y Corporaciones salmantinas. Debido a la premura de tiempo no ha sido posible hacer más envíos a otras familias, ni aun a las de los excursionistas, en Salamanca, por lo que la comisión ruega a cuantas deseen asistir, las recojan en los lugares que dejamos designados.

También por las mismas causas, la comisión espera que de no ser aceptadas las localidades enviadas a las Corporaciones, las devuelvan a la librería de don José Calón o comercio de don Agustín Monje, donde también se recibirán los donativos.

Como antes decimos, mañana daremos completos detalles de los actos a celebrar.

Reunión de Patronos Peluqueros y Barberos

De la que preside el señor Aguilar, se convoca a junta general, hoy, martes, a las nueve y media de la noche, en la Cámara de Comercio.

Asociación de Cultura Musical

El concierto de ayer tarde en el Círculo de Obreros

Como se había anunciado, ayer, a las siete de la tarde, tuvo lugar el notable concierto de clavecín, a cargo del eminente artista Ruggero Gerlin.

El concierto se celebró en el teatro del Círculo Católico de Obreros, ya que era imposible en el salón de la Escuela de San Eloy, por las obras que han dado comienzo.

El recital ofrecía la novedad de ser en el clavecín, que por primera vez se oía en Salamanca y además por tratarse de un artista de la envergadura de Reggero Gerlin.

El gran concertista nació en Venecia en 1899. Desde muy niño manifestó extraordinarias cualidades para el piano, siendo su primera profesora, la eminente pianista Erminia Foltrán Carpené. Algunos años más tarde, se trasladó a Milán, en cuyo Conservatorio obtuvo el Primer Premio y Diploma de Honor.

En 1909, durante una pequeña temporada de descanso en Verona, conoció a Wanda Landowska, despertando en él, el arte de la genial clavecinista, su deseo de asociar el clavecín al piano. Y dos años después se trasladaba a París, para repasar sus estudios y perfeccionarse con la ilustre artista.

Ha celebrado numerosos conciertos por todo Europa, con gran éxito y es considerado por la crítica como uno de los mejores clavecinistas de la actualidad.

El distinguido y selecto público que asistió al concierto, premió con entusiastas ovaciones la labor del eminente e ilustre concertista, especialmente en la diversidad de melodías populares venecianas del siglo XVIII.

Entre la concurrencia recordamos a las familias de Calzada, Rivero, Rodríguez López, Real, Pérez Fernández, Miranda, Biénzobas, Durán, Gil, Hoyos, Pro, Sánchez de la Peña, Viuda de don José Luis Martín, García Corselas, León Muñiz, Hernández (don Diego), Reymundo y otras.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

La revisión de arrendamientos rústicos

Un escrito de la Asociación de Agricultores de España al ministro de Justicia

"La Asociación de Agricultores de España acude respetuosamente ante vuecencia solicitando algunas aclaraciones acerca del texto del decreto de ese Ministerio fecha 13 del corriente mes, con objeto de poder dar cumplida y autorizada contestación a las dudas con que numerosos asociados de esta entidad se le han dirigido en estos últimos días.

Ciertamente, excelentísimo señor, que no ofrece duda la finalidad de la citada disposición legal de establecer de un modo categórico la obligatoriedad por parte de los arrendatarios y aparceros de seguir consignando las rentas o participaciones de frutos que venzan antes de la terminación del juicio de revisión y a medida que vayan sucediéndose los vencimientos; pero si esto está claramente expresado en el artículo 1.° del decreto, respecto a los arrendatarios que tengan pendientes juicios de revisión y hayan hecho la consignación de las rentas conforme al artículo 5.° del decreto de 31 de Octubre de 1931, la redacción del artículo 4.°, al disponer que en la forma prevista en el art. 3.° se "entregarán y, en su caso, se consignarán las rentas o participación de frutos que venzan hasta la terminación del respectivo juicio de revisión "durante el presente año de 1932", engendra la duda de si esta consignación, durante al año 1932, se pudiera referir a la consignación de los vencimientos de rentas durante este año de 1932, en tanto que se terminan los juicios de revisión, o significa, lo que no creemos en modo alguno, el facultar a los arrendatarios para pedir la revisión de rentas del año 1932 de una manera indirecta.

Aunque esta es, a nuestro juicio, la debida acepción del concepto expresado del art. 4.°, a modo de plazo máximo que el legislador fija para el cumplimiento de la función revisora llevada a cabo con los jueces especiales para ello nombrados, ya que no existe precepto alguno expreso que autorice la revisión de rentas para el año agrícola de 1932, y sí existe, en cambio, en el preámbulo del decreto de que nos ocupamos el reconocimiento del carácter exclusivamente temporal de la disposición referente a las rentas del año 1931, sin embargo, son muchas las dudas que se han presentado, tanto por arrendadores como por arrendatarios, que solicitan de nosotros nos dirijamos a ese Ministerio para que, si lo estima atendible, se dignase dar una disposición aclaratoria sobre el particular.

Asimismo ha originado diversas interpretaciones la disposición del artículo 2.° en cuanto a la cuantía de la consignación de rentas o participaciones de frutos a que se refiere el art. 1.° Al decirse en el art. 2.° que "el arrendatario "ofrecerá" al propietario la parte de renta correspondiente al plazo vencido, según el contrato lógicamente pensado, quiere decir, que estas rentas o participaciones en fruto, posteriores o independientes de la consignación inicial de las rentas revisables en juicio, se han de abonar ya conforme a los pactos contractuales, no conforme a las prescripciones del artículo 5.° del decreto de 31 de Octubre de 1931, en cuanto a la cuantía que se fija de la renta catastral, de la mitad de la renta pactada o de la mitad de la participación correspondiente al arrendatario, porque el carácter exclusivamente temporal del decreto de 31 de Octubre de 1931, del que este decreto es disposición complementaria, se refiere solamente a las rentas del año 1931, y, por tanto, parece que, una vez hecha la consignación de éstas, no cabe otra consignación, en los vencimientos sucesivos, que las rentas pactadas en el contrato, puesto que la revisión de rentas y la consignación efectuada se contrajo de modo único a las citadas rentas del año 1931.

La expresión "ofrecerá al propietario la parte de renta correspondiente al plazo vencido, según el contrato", también ha originado dudas, nacidas de la interpretación que ha de darse a la palabra "ofrecerá", en vez de abonará o entregará, pues aunque parece marcar un camino que pudiéramos llamar extrajudicial, para evitar la consignación de las rentas, por ser el antecedente natural de la consignación el ofrecimiento del pago, sin embargo, no parece suficientemente clara la redacción de este art. 2.°, habida cuenta de que han de guiarse de la aplicación de estos preceptos personas, en su gran mayoría, poco versadas en desentrañar el espíritu y aun la parte dispositiva de las leyes, cuando éstas no están en términos que no ofrezcan dudas.

Se nos asegura que, en la práctica, se está llevando a cabo la interpretación de este decreto, por las autoridades que entienden en la materia, en el sentido de que, en los vencimientos posteriores a la consignación inicial de los juicios de revisión, es aplicable lo dispuesto en el art. 5.° del decreto de 31 de Octubre, o sea que la cuantía de la consignación se fija, en estos vencimientos sucesivos, en la renta catastral en la mitad de la renta pactada, o en la mitad de la participación que corresponde al arrendatario, y no conforme a lo dispuesto en el decreto de ese Ministerio de 13 de Mayo del corriente mes, en cuyo art. 2.° se preceptúa que el arrendatario ofrecerá al propietario la parte de renta correspondiente al plazo vencido.

Estos son los motivos, excelentísimo señor, que inducen a esta Asociación a acudir ante vuestra excelencia en súplica de una aclaración sobre los puntos fijados en el cuerpo de este escrito.

Es gracia que espera merecer de vuestra excelencia.

Madrid, 31 de Mayo de 1932.—El presidente **Mariano Matesanz**; el secretario general, **Jesús Cánovas del Castillo.**

Optica científica, cristales Zeiss, gafas de protección contra el sol. PAULINO, Plaza Mayor, 19. Despacho rápido de recetas médicas

De Santibáñez de Béjar

Boda de rumbo

Con inusitada animación y brillantez, y habiendo asistido a ella gran número de personas, tanto de esta localidad, como de fuera de ella, se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Florentina Briz Hernández, de esta localidad, con el ilustrado médico titular de ésta, don Antonio Alonso Marcos.

La ceremonia tuvo lugar a las once de la mañana.

La novia, que viste un lindísimo traje blanco, es acompañada por su padre y padrino en esta ceremonia, don Evaristo Briz Hernández. Sus gracias de mujer se hallan realzadas por el velo con que se toca y con el azahar que ciñe sus sienes. El novio acompaña a su madre y madrina, doña Marcelina Marcos Curto.

El velo de la novia es llevado por las encantadoras niñas María Alonso Marcos hermana del novio, y Pilar Briz Hernández, prima de la novia, que con sus vestidos a lo "doña Francisquita", llamaron poderosamente la atención de los invitados y curiosos.

Formada la comitiva, apenas si ésta podía moverse por la muchedumbre que llenaba las calles.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote de Santibáñez de la Sierra, don Julio Payo García, que al final de la ceremonia dirigió unas palabras a los contrayentes, haciendo votos por que la felicidad de los nuevos desposados fuera eterna.

En la ceremonia civil firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Luis Benito, médico de Santibáñez de Béjar; don Constantino Rodríguez, hermano político del novio y maestro de Boya (Zamora); don Bernardo García y don José María López, maestros de este pueblo; don Tirso Cruz, primo del novio e industrial de Béjar; don José García Alonso, médico de Salvatierra; don Angel Sánchez y don Venancio Moro, interventor y gerente, respectivamente, del Banco Mercanti.; don José Gómez, veterinario; don Dámaso Castaño, secretario del Ayuntamiento de Vecinos; don Ruperto Martín, farmacéutico, y don Casimiro Peña, primo de la novia. Actuó de secretario don Demetrio González Briz.

El banquete de boda fué servido en el café de don José Nieto, quien demostró sus aciertos culinarios, sirviendo más de un centenar de cubiertos.

En los asientos vimos, además de los señores que dejamos reseñados, a don Francisco Alonso, padre del novio; doña María Hernández, madre de la novia; don Nicolás Alonso y señora doña Romana Benito, doña Isabel Alonso, esposa de don Constantino Rodríguez, hermanos del novio; doña Leoncia Briz, esposa de don Casimiro Peña, prima de la novia; don Dionisio Alonso, tío del novio; don Pascual Cejuela y Filomena Briz, Plácido Briz y Cándida Nieto, Prudencio Briz y Leoncia Hernández, Julián García e Inés Hernández, tíos de la novia; Julián, Dionisio y Felipe García, Justo y Alejandro Cejuela, Victoriano, Gregorio y Andrés Briz, Andrés Hernández, de Medina del Campo; Julián y Alejo de la Fuente y Marcelino Peña, primos de la novia; don Agapito Santos, médico de San Esteban de la Sierra, y señora doña María Luisa Carasco, don Arturo Carrasco, don Juan Luengo, médico de San Cristóbal de la Sierra; don Ruperto García, médico; don Agustín Bullón, estudiante de sexto año de medicina; don Abdón Rodilla y don Braulio Sánchez, veterinario y secretario, respectivamente, de Guijuelo, y al simpático alcalde republicano de Santibáñez, don Pedro Hernández, al que envío desde estas columnas mi entusiasta felicitación por su amor al régimen. Entre las simpáticas señoritas que animaban el salón con su belleza, recordamos a Ramona Medina, de Guijo de Alá; Lucía y Brigida Benito, Victoria Trigo, María Briz, Florentina García, Ana González, María López, María González, Daría Trigo, Paula Muñoz, Hilaria de la Fuente, María Peña, de Lisboa; Juana Briz y otras muchísimas que sentimos no recordar.

En el baile, que resultó animadísimo, tuvo ocasión de lucir sus habilidades filarmónicas el trío traído de Béjar.

A los novios, que saldrán en luna de miel para Madrid y otras poblaciones, deseamos eterna felicidad.

UN INVITADO

Santibáñez de Béjar, 5-VI-1932.

ESPIGADERO.—Se arrienda, en Topas, para dos mil cabezas, con abundantes aguas. Para tratar, en el mismo, con Ildefonso Fonseca y Sixto Montero. 4-1

Ventas contado y plazos.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

P. MAYOR, 33 Y 34

Antes de terminar Junio cerramos las ventas definitivamente.

Gran Feria Liquidación de Calzados.

Azafranal, 9. Salamanca. Frente a Correos.

Las nuevas partidas que acabamos de recibir en ZAPATOS DE NOVEDAD las liquidamos baratísimas.

Los calzados de ocasión los saldamos a cualquier precio.

Desbarajuste general para el remate de existencias.

A saldistas y comerciantes: Por lotes, precios tirados.

NOTICIAS

Un periódico médico "The Laucet", señala el caso de una criada de Deronshiere, que, a consecuencia de una enfermedad nerviosa, se ha puesto a escribir al revés. Escribe con la mano derecha, empezando normalmente por el lado izquierdo del papel, pero escribe las palabras al revés; en vez de "policeman" escribe "namecilop". Para escribir un número también comienza por la cifra de las unidades.

Ha sido curada por una sesión de hipnotismo.

D. Carrasco Pardal
Profesor de la Facultad de Medicina, y
Celedonio D. Bellido
MEDICINA INTERNA.— RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.
Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

DR. MUELLEDES
UNICO
Director del Dispensario Antivenéreo.
Enfermedades de la piel y sexuales.
PAN Y CARBON, 2

Se anuncia a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura españolas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Y al turno de oposición libre la provisión de las cátedras de Patología quirúrgica, con su clínica, vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y Cádiz.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

EL DR. CAÑIZO
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano. 28, 1.°, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

Continúa sobre la península Ibérica la misma distribución, bastante uniforme, de presiones reinante estos últimos días. Dominan también por las costas de Galicia y de Portugal los vientos del sur y del suroeste, que ocasionan lluvias y lloviznas, las cuales se extienden a Cantabria y Vascongadas. Por las demás regiones el régimen de vientos es variable, en general de poca fuerza. En las altas capas persisten los vientos del oeste con velocidades de unos cuarenta kilómetros por hora en alturas de 1.000 metros.

La temperatura continúa ascendiendo, particularmente por la meseta central.

Tiempo probable hasta el día 8, a siete horas: Cantabria y Galicia, tiempo de aguaceros tormentosos. Resto de España, tiempo inseguro.

En las últimas cuarenta y ocho horas, en Salamanca ha seguido el tiempo lluvioso.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DOCTOR
SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Desde Plasencia

Masa Coral Placentina

En el teatro Alkazar, el jueves, 9 de Junio de 1932, a las once de la mañana, la Masa Coral Placentina, ganosa de cooperar a la mayor brillantez de nuestras renombradas ferias, ha dispuesto un magnífico festival como obsequio a los elementos forasteros que nos honren con su presencia, con el siguiente escogido programa:

Primera parte

1.° Lucero de la mañana (alborada charra), Goyenechea.
2.° Los Sirgadores del Wolga, Glazounow.
3.° Non durmais (nocturno), Popular.
4.° Fandango, Goyenechea.

Segunda parte

1.° La Cabaña (poema coral sobre temas montañeses de Santander), Sáez de Adana.
2.° Canción de siega, Goyenechea.
3.° Lo mocitos (acompañado de orquesta), Ledesma.
4.° Canción de Boteros, Brochard.

Tercera parte

1.° Amor o el niño vendado (coral ruso), Glazounow.
2.° Apañando aceitunas, Goyenechea.
3.° La Clara (acompañada de orquesta), Ledesma.
4.° Himno a Plasencia, R. de San José.

Precio de las localidades

Para los señores socios:

Plateas, 17 pesetas; entrada de platea, 1; butaca de patio, 2; butaca de principal primera fila, 1,25; butaca de principal segunda fila, 1; delantera de paraíso, 0,70; general, 0,40.

Para los no socios:

Plateas, 20 pesetas; entrada de platea, 1; butaca de patio, 2,75; butaca de principal primera fila, 2; butaca de principal segunda fila, 1,50; delantera de paraíso, 1; general, 0,60.

AGOSTADERO INMEJORABLE, El Coto, en Béjar; abundantes y buenísimas hierbas. Admito, con las mías, hasta doscientas cabezas vacunas, en junto o en lotes; durante tres meses. Precio módico. Francisco González. 6-a-4

Hablando con el Gobernador

Una comisión de los Pizarrales. - No hubo distribución de tierras

A requerimientos del gobernador civil interino señor Calvo Sanz, una comisión compuesta de 30 personas de los Pizarrales, estuvo ayer en el Gobierno civil, manifestándoles el gobernador que se le había presentado una denuncia acerca de las intrusiones que se habían verificado en una finca particular.

El señor Gobernador civil les hizo algunas indicaciones y les expuso algunos consejos, y los comisionados le contestaron que le habían informado mal, pero que en todo momento y desde aquel instante, deponían su actitud, pues si habían entrado en las tierras dichas había sido por la consideración de que se trataba de bienes mostrencos, sin dueño.

En vista de esta actitud, honrada y noble, el gobernador civil dijo a la comisión que haría gestiones cerca del conde de Cabarrús, propietario de la finca, interesándose cerca de él, bien para venderlas a ellos, o bien para que las cediese gratuitamente.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista con el gobernador civil, declarando que ellos no eran comunistas, y que desconocían lo que el comunismo pretende; que eran unos trabajadores honrados y pacíficos.

Huelga de obreros campesinos

Terminó diciéndonos el señor Calvo Sanz, que varios alcaldes de esta provincia le habían dado cuenta de haber recibido el oficio de planteamiento de la huelga de campesinos en sus respectivos términos municipales, si antes del día 15 no se acuerdan las bases del trabajo.

SE ARRIENDA piso segundo, de nueva construcción, con todas las comodidades, en la Ronda de Sancti-Spíritus, número 47. Para informes, Pozo Amarillo, número 7 (Almacén). 8-a-3

VAQUERIL, en la dehesa de Migalvín, se arrienda, guardado desde el 15 de Abril, para cien reses. Informará el administrador, en la dehesa de Pedraza, o el montaraz en Migalvín. 5-a-4

PISO.—Se arrienda un piso en la calle de Las Eras, número 1, junto al Sanatorio del Dr. Población, de reciente construcción, con muchas y ventiladas habitaciones, servicios de agua y calefacción central. En la misma informarán, principal, izquierda. 4-3

MOLINERO, competente, se necesita; en pueblo de la provincia, sabiendo de motor a gas y electricidad; no se admite sin buenas referencias. Para informes, Baldomero Hernández, Plazuela del Peso, número 6, Salamanca. 5-4

SE ARRIENDA el espigadero de la dehesa de Tesonera (Valverdón), para 250 a 300 cabezas lanares. Para tratar, con el rentero, en la misma dehesa. 4-3

ESPIGADERO para 600 a 650 cabezas lanares, se arrienda en el Cuarto de Arriba de la dehesa de Villafuerte. Para tratar, en la misma, con los renteros. 8-6

PERDIDA DE UN RELOJ, de pulsera, marca "Cyma" y con un escudo en color azul en la esfera. Se gratificará espléndidamente en Dr. Riesco, 1, segundo. 5-3

REMITIDO

Hacia la unión de los agricultores salmantinos

EN PROPIA DEFENSA. - ¡ALERTA, LABRADORES!

Labradores de mi tierra charra, cultivadores directos de la tierra, ya seais terratenientes o arrendatarios, trabajadores honrados y hombres del campo. No habéis hecho más que manifestar, con un buen sentido que nace de ese instinto conservador innato en vosotros, la idea de uniros en fraternal abrazo, dejando a un lado miras egoístas y con vista solo a los intereses de la clase y ya los que solo desean teneros a su lado para moveros como muñecos con fines un tanto obscuros, haciéndoos aparecer como enemigos del nuevo Régimen, comienzan a manifestarse en su comprada prensa, con esas armas que tantas veces esgrimieron valiéndose de sus escribientes vergonzantes: la mentira y la calumnia.

Esa prensa por tantas causas sospechosa, sostenida por esa clase privilegiada de la tierra acostumbrada a vivir holgadamente del fruto de vuestro trabajo, dirigida por hombres egoístas con un ideal de a tanto la línea, tiene la osadía de calificar como una maniobra política, una intervención honrada y leal de persona que, por su título de técnico agronómico, por sus continuas intervenciones desapasionadas y alejadas de todo mezquino interés en favor de los hombres del campo, por su sacrificio en beneficio exclusivo de vuestra sufrida clase, asesorándoos en cuantos asuntos os interesaban y favorecían, se cree con suficientes méritos contraídos para poder hacer pública ostentación de agrario, sin necesidad de poseer más tierra que la que en el campo santo guarde los restos de su santa madre y poder enfrentarse para confundirlos con esos que con el mote de "agrarios", enmascaran sus verdaderos fines que no son otros que los de procurar defender por cuantos medios tienen a su alcance, a los que hasta hoy desoyendo las doctrinas de Cristo no hicieron más que trataros como exclavos y expoliaros inicuamente, olvidando aquellas palabras de "amaros como hermanos los unos a los otros".

Por lo demás nunca nos asustó el manejo de la insidia y la mentira por los que se atreven a juzgar un hecho sin hacer acto de presencia en el mismo. Nacidos para la lucha, sabremos dar la batalla a los difamadores y a vuestro lado, confortados por vuestra confianza y fortalecidos con vuestra presencia, llevando siempre la vista muy alta y animados de un espíritu de equidad y justicia, seguiremos el camino que nos hemos marcado sin vacilaciones ni dudas, hasta conseguir vuestra liberación futura.

A unirse agricultores de Salamanca, a desprenderos de toda tutela política que trate de envenenaros desviándoos del camino emprendido para dividiros y distanciaros. Para esa obra saber que sin pediros nada, sin que me guíe otro fin que el de veros organizados constituyendo una fuerza cuyas decisiones pesen sobre los gobernantes, en marcha hacia un ideal con vuestra propia dirección, para eso tenerlo por seguro que como asesor, como amigo leal y compañero infatigable me tendréis siempre en la brecha incondicionalmente a vuestro lado.

FELIPE DE LA FUENTE

UNION DE AGRICULTORES SALMANTINOS

El próximo jueves, día 9 del corriente mes de Junio a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en el salón Stambul de esta capital, situado en la Cuesta del Carmen, la anunciada asamblea de cultivadores directos de la tierra—propietarios y arrendatarios—para conocer y prestar su aprobación a los Estatutos porque se regirá esta nueva Asociación profesional de Agricultores. Quedan a ella invitados y pudiendo mandar su adhesión cuantos dedicándose al cultivo de la tierra quieran ir unidos en la defensa y prosperidad de la Agricultura Española.

DESDE PUERTAS

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Juan M. Egido García, residente en Vitigudino, que acompañado de su señora y de su sobrina Lolita Giles, ha pasado unos días entre nosotros.

La prodigalidad del señor Egido ha sido manifiesta una vez más, pues ha querido en su corta estancia organizar una pequeña fiesta; para ello y en concordancia con su religiosidad conocida, tuvimos misa y rosario, lo cual no impidió que después se organizara un animadísimo baile, obsequiéndonos con dulces variados y la típica y enorme rosca, que tan lucidamente fué bailada por los jóvenes señorita Otilia Sánchez y Emiliano Hernández.

Agradecemos infinito las delicadezas para con nosotros del señor Egido, a la vez que sentimos no se prolongue su agradable compañía.

—Procedente de Salamanca ha llegado a ésta, con objeto de pasar unos días, el estudiante del Magisterio don Lucas A. Muñoz.

N. SANCHEZ

SE VENDEN vacas y novillas holandesas, paridas y próximas a parir, en Espino de la Orbada. Informará, don Martín del Teso, en dicho pueblo. 8-a-6

URGE la venta de dos casas, juntas o separadas, antes del 15 de este mes, con todas las comodidades, dos dormitorios, comedor, cocina, patio, agua, luz y water, por el precio de 5.000 pesetas cada una. Para informes, calle Gil, letras E. S. 2-2

EXTRAVIO.—Del pueblo de Grandes, se ha extraviado un cerdo semental, con las siguientes señas: pelo colorado claro, puerta en la oreja derecha y cercillo en la izquierda, hierro 00 en la paleta derecha. Se gratificará a quien indique su paradero a Agustín Pérez, en dicho pueblo, ó a Dionisio Benito, en Olmillos. 1-2

Notas de Sociedad

PARA ELLAS

Las mujeres casadas sin hijos, quieren mucho más a sus maridos

¿Quiénes son más amadas? ¿Las mujeres casadas, con hijos o sin hijos? Una pregunta un tanto arriesgada y, difícil de una respuesta concreta. Nosotras, no tenemos inconveniente en declarar nuestra observación. Es posible también incurrir en el enojo de algunas damas al hacer la revelación. Pero como nos debemos a nuestra franqueza, vaya pues ella por delante y perdón si sin proponerlo, contrariamos o herimos la suceptibilidad de alguna dama.

Son más amadas las mujeres sin hijos. Una afirmación rotunda hija de la realidad. Las mujeres casadas, con hijos, una ley de naturaleza les hace e induce querer con más exaltación, con mayor frenesí, al fruto de sus amores. Si se les da a elegir entre los hijos y el marido, no dudéis la preferencia. Triunfa el hijo sobre aquél.

De aquí viene la pugna, la dualidad. El marido se torna celoso. Advierte la "postergación". Los mimos y los halagos ya no son para él. Hay quien se los ha arrebatado. Sin comprender, que su mujer, es madre y el hecho solo la cubre y la santifica.

Pero en el matrimonio no hay hijos y ella romántica y sentimental gusta del arrullo y del halago y el amor germina entre los dos seres sin más complicaciones, ni trabas que su amor.— MARY.

VIAJES

Han llegado:

De Bilbao, don Ramón Basterra y Larrea y el marqués de Mudela.

—De Madrid, don Ramón Llauradó y familia.

—Del mismo punto, el general de brigada, comandante militar de esta plaza don Miguel Carbonell.

BODAS

El domingo, contrajeron matrimonio en la Iglesia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), el joven Francisco Hernández Vázquez, hijo de nuestro buen amigo don Casimiro, de la Inspección de Seguridad, y la agraciada señorita María Oliva García, hija de nuestro estimado amigo don Juan.

Apadrinaron a los contrayentes don Tomás Hernández y señora, hermanos del novio.

Después de la ceremonia, se le sirvió a los invitados, entre los que abundaban muchas caras bonitas, un espléndido lunch en el Hotel Términus, organizándose un animado baile en el magnífico salón Stambul.

Los recién casados, que recibieron numerosos regalos, saldrán en viaje de boda a algunas capitales de España.

Les deseamos una eterna luna de miel.

PETICION DE MANO

En Cantalpino y por don Severo Bellido y doña Clara García de Bellido, conocidos propietarios de Babilafuente y para su hijo don Gonzalo Bellido García, competente médico de Zorita de la Frontera, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Luisa Andrés Hernández, hija de doña Isabel Hernández, viuda de don Desiderio Andrés, ricos terratenientes de Cantalpino, representando a su difunto padre don Segundo Andrés Hernández, abogado y juez municipal.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, fijándose la fecha de la boda para fin del presente mes de Junio.

Nuestra enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

En San Pedro de Rozados a la edad de sesenta y siete años, falleció el pasado día 3, el señor don Miguel Martín González, industrial que fué de dicha localidad y persona que por sus méritos y bondades supo hacerse acreedor al profundo cariño y respeto de cuantos le conocieron.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido, a su desconsolada esposa, doña Josefa Sánchez; hijos, doña Eugenia, don Celso, doña Isabel, don Amador, doña María Antonia y don José Martín Sánchez; hijos políticos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Ayer hizo un año del fallecimiento, ocurrido en Madrid, de la respetable señora doña Dolores Hernández de Arcos, cuyas relevantes virtudes y bondades la hicieron merecer el afecto y el respeto de cuantos la conocían.

Renovamos nuestros sentimientos de pésame a su viudo don Enrique Hernández Gutiérrez, nuestro particular amigo, hijos don Lope y doña Teresa y demás familia.

—Mañana, día 8, hace cinco años que falleció en esta ciudad, la señorita Angeles Sastre Nuño (q. e. p. d.)

Al cumplirse el quinto aniversario de tan triste fecha para su familia, reiteramos nuestro pésame más sentido a sus padres don Ricardo y doña Damiana; a sus hermanos y a los demás parientes, todos ellos muy amigos nuestros.

—El pasado sábado, día 4, se cumplió el séptimo aniversario del fallecimiento de la señorita Victoria Muñoz Ledo, que gozó en vida de numerosas amistades y cuyo recuerdo vive aún en cuantos la trataron, por sus dotes de bondad.

Reiteramos a su madre, doña Erema Ledo; hermanos, Nonita, Paulina, Alejandro, Irmino, Pepe (querido amigo nuestro), Teodosia, Emilio y Consolación Muñoz Ledo y demás estimada familia, la expresión de nuestro más sincero pésame.

VARIAS

De paso para Burgos, estuvo ayer en ésta, nuestro buen amigo el joven profesor del Instituto de Ciudad Rodrigo don Miguel López y López.

—Regresaron de su viaje de recién casados, el ingeniero de Caminos don Julián Muñoz y su distinguida señora doña Teresa Infante.

—De Ciudad Rodrigo, estuvieron ayer en ésta, don Joaquín Aparicio y don Severiano Pacheco.

—Procedente de San Sebastián, pasa unos días con sus hermanos los señores de Hurtado de Mendoza, el señor Montenegro.

QUISICOSAS

Dicen de Honolulu—ahí al lado, un poco más lejos que Pitiegua—que Silvestre Nunes, natural de Hawai, raptó a su novia, de diecisiete años de edad, conduciéndola a la cumbre del volcán Kilauea, donde dió un tiro a la joven, arrojándose en seguida, con el cuerpo de su víctima, al humeante cráter del volcán. Nunes cometió su acto porque no era correspondido en su amor.

De un tan fiero amor tiránico
a usted pongo por testigo.
Si esto no es amor "volcánico",
usted me dirá, mi amigo.

Como ya comunicamos a nuestros lectores, una estimable doméstica que presta sus servicios en nuestra ciudad, ha sido víctima de un timo, debido al cual le birlaron ochocientas "leandras" de su alma.

Y la muchacha en cuestión
que se llama Iluminada,
ha estado en esta ocasión
completamente "apagada".

Una modista de Barcelona fué a probar un vestido a su clienta de aquella capital doña María Guillén, y le exigió que le pagara en el acto la factura que importaba doscientas pesetas.

Como doña María le respondiera que ya le pagaría, la modista la emprendió a golpes con la parroquiana, que hubo de ser curada en la Casa de Socorro.

Vaya una modista,
y vaya finuras
para a las clientas
"sentar las costuras".

Como cosa sorprendente y excepcional—dice un periódico—registramos aquí el caso de un obrero agrícola de Marsillargues (Francia), que se ha enamorado locamente de su suegra en tal forma, que ésta ha tenido que denunciarle. La suegra tiene cuarenta y nueve años y el amoroso yerno veintinueve, y ya con cuatro hijos.

Si eso no es una "bola" o es "choteo", ya ni en la paz de los sepulcros creo.

¿Cómo no habrá ido nuestro Ayuntamiento al Congreso municipalista que para el mejoramiento de las ciudades acaba de celebrarse en Londres?

Porque hubiera tenido un gran éxito con la presentación de las célebres escaleras por fuera de las casas, que aquí inventamos para obviar las dificultades de las rasantes.

Aunque al verlas, de seguro,
hasta el más sesudo lord
se pitorrea unas miajas,
sí, señor.

Política local

Partido Republicano Conservador.-Reunión del Comité

A las ocho de la noche se reunieron en el domicilio social de esta agrupación, el Comité local directivo y Comisión de propaganda, con el fin de conocer y resolver sobre varios asuntos pendientes.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre los discursos pronunciados últimamente en el Parlamento por el señor Maura, viendo con toda satisfación que reflejan plenamente la opinión del partido en cuanto afecta al problema del Estatuto Catalán; se acordó que por intermedio del diputado de la minoría, señor Marcos Escribano, esta agrupación de Salamanca esté en constante relación con el señor Maura, a fin de amoldar la actuación local del partido en cuanto se refiere al Estatuto, a lo que las circunstnncias aconsejen, esperando la sugerencia a este propósito, de la minoría parlamentaria.

Por el vicepresidente, señor Hernández Alonso, se dió a conocer un proyecto de bases relativas al Comité de enlace de los partidos republicanos locales, acordándose por unanimidad que en el momento oportuno se someta como ponencia a conocimiento de los demás partidos.

Se tomó así mismo el acuerdo, de citar en breve a estas agrupaciones republicanas locales a los efectos de la constitución del Comité de enlace, el cual tendrá por finalidad que persistiendo cada partido con la modalidad política que le es propia, pueda conseguirse una acción colectiva y conjunta, cuando se trate de intereses que por su categoría e importancia afecten por igual a todos los partidos, por ser esenciales a la existencia y buen nombre de la República.

Se dió cuenta de la constitución de varios Comités locales correspondientes a distintos pueblos de la provincia, aprobándose los nombramientos respectivos, resolviéndose a continuación varios asuntos de régimen interior.

Mitin socialista

El próximo domingo, día 12 del actual, se celebrará el mitin socialista suspendido en días pasados y que tendrá lugar en el Frontón de San Bernardo, en el que intervendrán los siguientes oradores: Rodolfo Llopis, Director general de Primera enseñanza; Valeriano Casanueva, Director de lo Contencioso; Jerónimo Bujeda, Director de Propiedades.

Juventud Socialista

Se advierte a los jóvenes socialistas que hoy, martes, 7 del actual, a las ocho de la noche, se celebrará la charla de controversia anunciada, en su domicilio social, Pablo Iglesias, 4 (Casa del Pueblo).

Se ruega la más puntual asistencia a todos los jóvenes socialistas. Por el Comité, F. Merino.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Restituto Serrano Andrés, Emilio Hernández García, Anselmo Barbero Cubas, Petra Pérez de Blas, Vicenta Ramos Ballesteros, María de la Purificación Voillo Rodríguez, Antonio Corral Palanzuelo y José Pablos de Vega.

Defunciones: Ninguna.

BEBA Ud.

agua de

"LAVAGÜERA,,

DEPOSITO: Calle de la Cárcel, n.º 13

TELEFONO: Número 1820

Los seguros sociales

Por reciente orden del ministerio de Trabajo se ha encomendado al Instituto Nacional de Previsión el estudio y preparación de la unificación de los seguros sociales, procurando el cumplimiento de los Convenios internacionales ratificados por las Cortes.

Conforme a aquella disposición, el Consejo de Patronato de dicho Instituto ha acordado constituir una ponencia nacional, en la que, además de sus propios elementos, han de intervenir ampliamente sociales y técnicos de todos los organismos y sectores interesados legítimamente.

Esta ponencia tendrá, entre otros fines, el de organizar las informaciones que se consideren necesarias.

Con esta cooperación el Instituto proseguirá el estudio de los seguros de invalidez y de enfermedad con el mismo ritmo y método que ha considerado siempre precisos para que los seguros sociales sean una realidad cordialmente procurada y sólidamente establecida, en lo que se atienda a la Justicia social sin olvidar las posibilidades del momento.

"Colonial" Radio Corporación equipado con trasformador universal conectable a todas las corrientes. Seis lámparas. PAULINO, Plaza Mayor, 19

ASAMBLEA DE INQUILINOS

Renovación de cargos.-Discurso del asesor jurídico

Como habíamos anunciado, el domingo, a las once de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo, celebró junta general reglamentaria la Asociación de inquilinos de esta capital. La presidió don Fabián Vicente Pascua, acompañado de los directivos y de asesor jurídico de la Asociación, señor Martín de las Cuevas.

El salón estaba totalmente lleno de asociados.

Comenzó la asamblea manifestando la presidencia que no se había podido celebrar antes la junta general que iba a comenzar, por causas muy justificadas, resumiendo a continuación la intensa labor desarrollada por la entidad, altamente beneficiosa para los derechos e intereses de los asociados.

Seguidamente se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, y el tesorero informó sobre las cuentas y el balance definitivo de la Asociación, siendo también sancionados favorablemente.

Después, el secretario leyó y sometió a la consideración de la asamblea, una reforma del reglamento, que constituía una propuesta de la directiva.

Previas ligeras aclaraciones solicitadas por diversos asociados, se aprobó la propuesta de reforma del reglamento, estableciéndose que todo inquilino, para formar parte de la Asociación, tendrá que satisfacer una cuota mensual de dos por ciento de la renta que pague mensualmente, y transcurridos seis meses adquiere todos los derechos y beneficios reglamentarios, pero el socio que sin llevar dentro de la sociedad este término de tiempo, quiera utilizar los servicios de la misma y adquirir la plenitud de derechos, tendrá la obligación de abonar a la sociedad, por una sola vez y con el carácter de cuota extraordinaria, una cantidad con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 25 pesetas de renta mensual, 5; de 25 a 50, 10; de 50 a 100, 15; y de 100 en adelante, 25.

Igualmente se acordó que el socio que después de haber obtenido resolución favorable en cualquiera clase de asuntos en que hubiese intervenido la sociedad, se diese de baja, sin causa justificada, vendrá obligado a pagar, si solicitase otra vez el reingreso, todas las cuotas correspondientes al tiempo que dejó de pertenecer a la sociedad, mas una extraordinaria, no inferior a la máxima de la escala ya establecida, a juicio de la directiva.

La asamblea por unanimidad acordó, no obstante lo anterior, y para facilitar la admisión de toda clase de socios, conceder una amnistía para reingresar, sin la sanción establecida, a los comprendidos en el caso anterior, por el plazo de un mes, a partir de la fecha de la aprobación del reglamento.

También se acordó que el domicilio social quede establecido en el paseo de las Carmelitas, número 2, entresuelo, derecha. Las horas de despacho para los asociados, serán de siete a nueve de al noche.

Asimismo se acordó hacer una intensa campaña de propaganda, consistente en celebrar diferentes actos públicos, que en su momento oportuno se anunciarán en la prensa y recabar de ésta su colaboración y apoyo entusiastas, que siempre ha dispensado para cuanto tiende a la defensa de causas legítimas y justas.

Por el señor secretario se dió cuenta de los cargos vacantes en la directiva, y por aclamación quedó constituída, previa reelección, del señor presidente y secretario, en la forma siguiente:

Presidente, don Fabián Vicente Pascua; vicepresidente, don Manuel García de Arriba; secretario, don Fernando Sánchez y Sánchez; vicesecretario, don Tomás Pro; contador, don Gregorio Calderón; tesorero, don Manuel Tocino, y vocales, por cada uno de los distritos de Salamanca, los señores Galache, López (don Ramiro), Sánchez (don Cándido), Mendo, Sánchez Sandino y Herrero (don M.).

Don Luis Martín de las Cuevas

A continuación, el asesor jurídico de esta entidad, y distinguido abogado don Luis Martín de las Cuevas, hizo uso de la palabra, pronunciando un elocuente discurso.

Comenzó recomendando a todos los que satisfacen rentas abusivas, proceder a la revisión de las mismas, acogiéndose a los derechos que concede la legislación especial vigente, pues sería —dijo—una cobarde claudicación no hacer caso de la legislación que tantos esfuerzos y tantos desvelos ha costado a los que han estado siempre en la brecha desde hace bastantes años, para conseguir no un trato de favor, sino un trato de estricta justicia, ante los excesivos abusos cometidos por gran número de propietarios.

Recomendó muy encarecidamente la unión de todos los inquilinos, dentro de la Asociación, que en esta ciudad se preocupa de las reivindicaciones de sus derechos y la defensa de sus intereses. Unión aún más necesaria que antes, pues prontamente las Cortes tendrán que discutir y aprobar la Ley definitiva de arrendamientos urbanos, siendo precisa una intensa campaña y una íntima compenetración entre los inquilinos todos y sus entidades representativas, para dar tanto al poder constituído, como a los miembros del Parlamento, la sensación de que la masa inquilina no se halla dispuesta a continuar por más tiempo siendo víctima de algunos que abusando del derecho de propiedad, les permita continuar mercantilizando la vivienda, hecho completamente absurdo, pues el concepto de la propiedad debe transformarse con arreglo a las necesidades de la época actual, debiendo rechazarse por injusto y por absurdo el bárbaro sistema del "jus utendi et abutendi", de que tanto se ha abusado.

Continúa diciendo que la Asociación de inquilinos de Salamanca quisiera hacer entrar en razón a los propietarios que cobran rentas abusivas, pues así no tendríamos que litigar en los Juzgados, evitándonos los gastos y molestias consiguientes a todo litigio; pero si ellos lo quieren, la Asociación de inquilinos está dispuesta a que las revisiones de renta se lleven a la práctica, con toda justicia y rapidez, pues la crisis reinante no permite a los inquilinos pagar rentas elevadas.

Concluye diciendo que en el preámbulo del decreto vigente se habla ya de una próxima ley que este Gobierno se propone llevar a las Cortes, pero si nosotros no hacemos llegar nuestro clamor al Parlamento, pudiera ocurrir que sufriéramos un grave desengaño, porque las Cámaras de la Propiedad Urbana no se duermen y tratan de defender a toda costa sus privilegios, incompatibles con el sentido democrático de la Justicia.

Grandes aplausos.

Seguidamente se levantó la sesión.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

Delegación Regional del Trabajo de Salamanca

Por la presente se convoca a elecciones para designar los representantes obreros del Jurado mixto de Trasportes terrestres de Salamanca (Sección de tracción a sangre), que tendrá lugar en el local de los Jurados Mixtos, García Barrado, 42, en el plazo de dos horas, de seis a ocho de la tarde, del día 8 de los corrientes. Los que deseen tomar parte en la votación tendrán que acreditar su personalidad a satisfacción del Delegado Regional de Trabajo.

Salamanca, 2 de Junio de 1932.—El delegado, Nicolás Rodríguez Aniceto.

Sanatorio de Valdelasierra

Guadarrama (Madrid)

Magnífica situación. Hermoso parque. 1.050 metros de altitud. Confort. Ascensor. Terrazas. RAYOS X. PNEUMOTORAX. FRENICEPTOMIA. Pensiones 15-20 ptas., incluída asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. Guadarrama. Teléf. núm. 2.

ESPIGADERO PARA CERDOS.—Se arrienda el del Cuarto de Villa Adelfa, en San Muñoz. Dirigirse a Castaño.

4-6-2

LAS CORRIDAS DEL DOMINGO

IMPRESIONES TAURINAS MADRILEÑAS

LA OCTAVA DE ABONO

La sublime faena de "Armillita Chico,,

«Fortuna», Fuentes Bejarano y «Armillita Chico».-Toros de la señora viuda de don José Aleas

Con los dos valientes lidiadores españoles, valientes, trabajadores, voluntariosos y entendidos, "Fortuna" y Fuentes Bejarano, héreos conjuntos y aclamados conjuntamente en anteriores temporadas, alterna hoy, en esta octava corrida de abono, "Armillita chico", torero mejicano, torero "largo", y no hacemos alusión a su estatura, fácil, dominador y enterado.

El cartel tiene alicientes en determinado aspecto y prescindiendo de estilismos, y tonalidades y personajes hoy de moda.

Pero lée hasta el final, lector, que después de describirte toro por toro y pausadamente lo que vimos durante la corrida, allá al final leerás, muy mal descrito, porque no sé hacerlo mejor y porque el tiempo apremia, algo que yo—lo declaro lealmente—no ví jamás.

Famoso

negro, como todos, terciado como todos, y gordo como todos.

Se deja torear muy bien por Fortuna, que oye la gran ovación, "corregida" y aumentada en el primer quite, de precisión para librar de un desaguisado.

Siguen las ovaciones a los otros matadores, señores Fuentes y Espinosa.

El toro, bravo y derribando con poder y violencia.

Después del banderilleo y del brindis de ritual, Diego da unos pases ayudados por bajo, muy valientes, que se le agradecen con laudables frases. Molesta el viento al matador, a pesar de lo cual está valiente, advirtiéndole el público, que lo ve claro, que debe tratar de levantarle la cabeza en vez de pasarle por bajo. Dos pinchazos y media estocada "tendenciosa", perpendicular y ligeramente delantera, son preliminares del descabello certero.

Solitario

precioso; pero ¡ay! manso, y por manso se le foguea.

Fuentes Bejarano da una serie de perónicas valentísimas y toreras. La gente, entusiasmada, ovaciona con estrépito a Fuentes. La ovación se repite en el quite primero que remata con media verónica colosal.

Y se acabaron los quites, porque la preciosidad es pacífica y no quiere "pegarse" con nadie.

La sesión de bombardeo, estruendoso de verdad, pone avisadísimo a Solitario, siendo en verdad una pena que no quedara en la soledad del campo.

Mi homónimo tiene un gesto de gallardía obligando a retirarse a todos y liándose con el peligroso buey udo en la puerta de los chiqueros: el toro no embiste, pero... Fuentes, está muy decidido y tras un pinchazo bueno, da una estocada en lo alto del morrillo y descabella, para "abreviar".

Gran ovación, vuelta al ruedo, salida a saludar varias veces, etc., etc.

Y bronca grande y merecida al cadaver del animalucho fallecido.

Sencillo

y sencillamente manso, que mansamente, y tontamente se encuentra con los puyazos reglamentarios, sin que los toreros puedan torearle ni poco ni mucho.

Llueve de un modo pronto y descompasado.

Armillita, en medio del chaparrón, hace una faena valiente, inteligente para dominar al "Sencillo", que no es tan sencillo como su nombre indica. Con alegrías y adornos intercalados en el texto. Dos pinchazos y media estocada perpendicular "pero" en buen sitio.

Arrecia el turbión;
pero sigue la sesión

Duende

mansurrón, bronco, con arrancadas peligrosas y que sale "juyendo" de los puyazos que le coloca, no que toma.

En quites—es un decir—no hay ni puede haber nada. Se siente de un modo intenso el aburrimiento "aunque" húmedo.

Los banderilleros pasan las "morás" para cumplir.

Mazquiarán hace destacar tres o cuatro pases valientes entre otros innominados, y le hace acostarse definitivamente, de una estocada defectuosa.

Los paraguas impiden aplaudir a Fortuna, pero permiten silbar al Duende.

Señorón

En cuanto sale el muy... "señor" empieza a hacer cosas muy feas, achuchando horriblemente por el lado izquierdo.

Pero para cosa fea, el primer puyazo en que un picador "da" en la pata al "Señorón".

Arriba: Toro bravísimo de Aleas, lidiado en sexto lugar, al que cortó Armillita las dos orejas.—En el centro: Armillita Chico, en un gran natural al sexto.—Abajo: Bejarano

(Foto Rodero)

Y para valiente, Fuentes Bejarano, que no se arredra y veroniquea, dejándose rozar por el astado, en medio de una ovación enorme.

Armillita torea superiormente, por "chicuelinas".

El toro cumple "remoloneando", que decíamos antes.

(Nos saturamos de aburrimiento).

El "Señorón", que ni lo parece ni lo es, ni tiene cosas de tal, se pone en la clasificación de indeseable.

Brinda Fuentes Bejarano a un amigo, prueba de excelente humor, pero prueba de su valor, que ha derrochado en unos pases espeluznantes, con el espanto de los espectadores y entre una ovación atronadora.

Una estocada entera, "entregándose", y... petición de oreja, vuelta al ruedo, sombreros y demás elementos del entusiasmo popular, con salida a los medios.

Pitos al toro.

Centello

Cada verónica que da Armillita chico, quieta la planta, baja la mano, erguida la figura, "templado" y suave; hay un olé, y se enlaza la ovación de una en otra y en la media de remate.

Y luego, en el quite, toreando de frente por detrás, y "detrás por detrás", lleno de gracia y finura.

También se ovacionó a Fuentes Bejarano.

Se me pasaba: el toro ha cumplido "bastante bien".

Armillita pone tres pares de banderillas modelo de elegancia, de finura, de suavidad, de ejecución. La ovación es "imponente" y justa.

Final: Fermín, procurando la amistad hispanoamericana, brinda en el centro de la plaza, y allá va, lector: el asombro de los asombros, lo sublime, lo nunca visto, la lección a las exageraciones recientes, el ridículo para las que creyeron y pregonaron que no había "más allá".

Primer pase, el de tanteo; un ayudado por alto, quieto, impávido cuando le rozaron su cuerpo los pitones del Aleas.

Después tomó la muleta en la izquierda, la hizo ligeramente atrás, sin desplantes cómicos y teatrales, sin bamboleos excesivos, la hizo hacia delante, hasta tocar el hocico del toro, le hizo arrancar embebido en ella y sin enmendarse, SIN ENMENDARSE, y sin moverse del sitio, le dió cinco pases naturales inmensos, prodigiosos; siempre quieto, le dió otro ayudado por alto formidable, y a éste siguió otro igual por el lado contrario, lo más torero y de maravilla que se pueda soñar: otra vez la muleta en la izquierda, y otra vez la adelantó, y otra vez SIN ENMENDARSE, le dió otros tres naturales, y ligó el de pecho, que, como los otros, estaban en lo que se llama "lo sublime", y siguió con el de la firma, y con un molinete, y con otros ayudados por alto y... el delirio, lo inenarrable, lo incomprensible. Porque todo esto lo hacía a no más de diez centímetros del toro, sin aspavientos, tranquilo, sereno, erguido, sin desplantes, con una suavidad, con un derroche de arte que tenía en loco frenesí a la concurrencia, que empezó a pedir la oreja cuando el toro le cogió, sin consecuencias, en un pase afarolado.

Tuvo que entrar a matar tres veces. No hubo dudas; se le concedió la oreja, salió en hombros; así salen muchos.

¿La mejor faena de la temporada, hasta ahora? Sin duda. Y en muchos años. Un amigo me decía, a la salida, que desde aquella famosísima de "Chicuelo", hasta la de hoy. Y van para cuatro, o cinco, o seis años.

No se habla de otra cosa en todo Madrid. Nosotros dejamos de hablar hoy para hablar mañana, porque... ¿cuándo volveremos a ver cosa igual, cuántos años, (AÑOS) pasarán?

Pronto han apagado los fuegos de las hipérboles de los pasados días.

Ahora que yo (fuera modestias) que anoté los defectos "de la otra", no se los encuentro a ésta.

Y hoy lo ha visto el público, que gritaba desaforadamente; esto, esto es; esto es torear; ¡qué diferencia! ¡ni compararse puede! Esto era el grito unánime, de exaltación a esta faena de hoy, que yo, y como yo seguramente muchos, califico de SUBLIME.

V. BEJARANO

Junio, 5-932.

Aclaración y explicación

EL ADELANTO y yo, lamentamos que por un extravío, por una confusión inexplicable, no se hayan publicado unas cuartillas y unas fotografías pertenecientes a la última corrida extraordinaria, celebrada anteayer, viernes.

Lo sentimos por la importancia de la corrida: por su lucido resultado, que la hará "de feliz recordación": por ser los toros del famoso ganadero salmantino don Graciliano Pérez Tabernero.

Lo sentimos muy profundamente, porque el extravío privó a los lectores de nuestro periódico de conocer "de visu" "la vera efigie" de los dos toros de que cortaron las orejas Manolito "Bienvenida" y Domingo Ortega.

Además, dos naturales, uno de cada matador, para que se viese la diferente calidad de cada pase y el buen aficionado pudiera diferenciar el oro de doscientos quilates (que diría el maestro "Corinto y Oro") del buen "doublé". Y también iban el volapié "mazzantinesco"—sin quitar un ápice—del primer matador, y la estocada de la oreja del segundo, hecha cuando llegaba con la mano al pelo, "sin pasar la frontera"—que dicen los castizos—quedándose en la cara y alargando el brazo. Que en esta corrida, por su importancia, fumos pródigos en las fotografías, interesantísimas y preciosas todas,

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público otro nuevo caso de curación, fechado en 11 de Abril del corriente año, que una vez más pone de manifiesto las excelencias curativas del SERVETINAL

El nuevo certificado corresponde a don Jerónimo Gutiérrez Cruz, de treinta y un años, residente en Santander, calle de la Florida, número 18, 2.°, que después de padecer por espacio de siete años de estómago dilatado y úlcera, con frecuentes vómitos después de comer, molestias durante la noche y mucho estreñimiento, logró su total curación con sólo tres frascos.

Al mismo tiempo nos remite una atenta carta, que, dada su extensión, copiamos solamente algunos párrafos.

"...leyendo no recuerdo qué periódico, el día 2 de marzo del año pasado, me fijé en el anuncio del poderoso SERVETINAL y me apresuré a comprar un frasco, sin ninguna esperanza, nada más que por aquello, en el caso de ser cierto, y por no hacer una prueba más quedara con el resentimiento de no haberlo comprado; pero grande fué mi sorpresa que a los tres días de tratamiento noté una enorme mejoría, y hoy es la fecha de que desde hace más de un año no me ha vuelto a doler ni a sentir ningún síntoma.

...antes de mi tratamiento estaba a un régimen escrupuloso y en la actualidad cómo absolutamente de todo, sin notarme la más mínima molestia, habiendo logrado aumentar ocho kilogramos de peso, es decir, solamente con tres frascos encontré mi felicidad.

Sin querer molestar más su atención, quedo reconocido a usted y al famoso SERVETINAL. S. s. q. e. s. m.,

JERONIMO GUTIERREZ"

Este famoso producto, registrado en cuarenta y dos naciones, entre las que figuran como las más importantes ESPAÑA, ALEMANIA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, ARGENTINA, VENEZUELA, BRASIL, CUBA, ITALIA, MEJICO, PORTUGAL Y COLONIAS, BELGICA, AUSTRIA, SUIZA, HUNGRIA, MARRUECOS, RUMANIA, PAISES BAJOS, CHECOESLOVAQUIA, LUXEMBURGO, TURQUIA, TUNEZ, YUGOESLAVIA, DANZIG, etc., ha logrado que millones y millones de enfermos curados proclamen por todas las partes del mundo las sorprendentes curaciones del SERVETINAL.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,50 PESETAS EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS, y en Gayoso, Arenal, 2. Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín. - Madrid

verdaderos documentos de comprobación del gran artista Rodero, y que se publicarán... si la oportunidad lo demandare.

Las cuartillas no tenían, es cierto, importancia alguna, por ser quien era, o es, el firmante (yo). Pero en ellas se cantaban las excelentes cualidades de los toros; la primorosa, brillantísima, concienzuda, artística y valentísima labor de Manolo "Bienvenida", con su espantosa cogida, y la serena arrogancia con que la despreció y AQUEL pase de pecho insuperable e inolvidable. La sugestiva y fascinadora actuación de Ortega, que con su gran valor intrínseco exornado a la vez de aparatosa teatralidad radiante y deslumbradora.

Conste nuestro sentimiento por el extravío, del que no somos culpables. Pero cualquiera día hablaremos de ello...

V. B.

Estas líneas están escritas con anterioridad a la corrida de hoy, y, por lo tanto, de la grandiosa faena de Armillita chico.

En otras plazas

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Se lidiaron novillos de Zaballos, que resultaron mansos. El primero fué fogueado.

Luciano contreras logró sacar partido de sus dos mansos. Con el capote lanceó bien y estuvo valiente, aplaudiéndole mucho. Con la muleta dió algunos pases, que se jalearon en sus dos faenas.

Con la espada mató al primero de una caída, y en su último, de dos medias y un descabello, siendo ovacionado. Banderilleó a su segundo, siendo aplaudido.

Paco Césler toreó muy bien con el capote y la muleta. Mató los dos novillos de varios pinchazos, teniendo que descabellar.

Gitanillo de Camas apunta buen estilo con el capote, pero con la muleta tiene que aprender; desde luego, su labor fué buena, sin llegar al éxito. Matando, tuvo poca suerte; a su primero lo mató de tres pinchazos y media buena, y al sexto, de dos pinchazos y una entera.

Bregaron bien, Tin, Bernal, Maera y Ballesteros.

EN LISBOA

Triunfa El Estudiante

Con gran lleno, se celebró la corrida, actuando de único diestro Luis Gómez "El Estudiante", y los rejoneadores Nuncio y el Hijo de Casimiro.

El Estudiante emocionó grandemente a los portugueses en su toreo clásico con el capote, y arrancó grandes ovaciones toreando con la muleta, haciendo una gran faena en cada uno de sus tres toros, con pases de pecho, ayudados, molinetes y rodillazos, siendo constantemente ovacionado.

Simuló la suerte de matar, y dió tres vueltas al ruedo, sacándole en hombros.

EN BARCELONA

Exito grande de Pepe Gallardo. - Corta dos orejas y le contratan para el domingo

Gran entrada para la presentación de Pepe Gallardo.

El éxito no pudo ser más lisonjero, ya que entusiasmó con su estilo de torear, siendo ovacionado con capote y muleta, matando muy bien. En el primero hubo petición de oreja y dos vueltas al ruedo, pitándole al presidente por no concederla. En el otro cortó dos orejas y rabo, y se le sacó en hombros. La empresa le ha contratado para el domingo, otra vez.

Ricardo González y el Niño de la Brocha, estuvieron bien.

EN VISTA ALEGRE

El Niño del Barrio, corta una oreja

En la plaza de Vista Alegre, se repitió la actuación del torero murciano Niño del Barrio.

En su primero fué muy aplaudido, toreando de capote. Hizo una gran faena de muleta y mató muy bien, concediéndosele una oreja.

En su segundo, que era manso, se mostró habilidoso con la muleta, y se lo quitó de encima de una estocada, siendo sacado en hombros.

Tomás Belmonte fué aplaudido en todo.

Toreri estuvo bien toreando y mal matando.

EN TARRAGONA

Ganado de Torreño, bueno. Niño de la Estrella, toreó muy bien con capote y muleta, y estuvo certero con el pincho. Fué orejeado.

Torcat, también se lució, cortando otra oreja.

Montañés, bien en sus dos.

EN ZARAGOZA

El Niño del Matadero, corta cuatro orejas

Con gran entrada, se lidió ganado de Alipio Pérez Tabernero, que fué bueno.

Niño del Matadero, fué el héroe de la tarde, toreando por verónicas muy artísticas y haciendo dos grandes faenas de muleta. Con el pincho, superior, cortando cuatro orejas y dos rabos. La empresa le ha ofrecido un mano a mano con otro novillero figura para el próximo domingo.

Maravillas estuvo bien, cortando una oreja.

Gitanillo de Triana toreó muy artista, aunque no destacó, por tocarle el peor lote. Cumplió matando, y se le aplaudió mucho.

EN PALMA DE MALLORCA

Marcial, Barrera y Ortega, obtienen un éxito

Lleno completo. Se lidió ganado del Conde de la Corte, que resultó bravo.

Marcial Lalanda estuvo muy bien en sus dos toros, lo mismo toreando que matando, cortando tres orejas.

Barrera fué aclamado en los grandes faenas de muleta en sus dos. Mató muy bien y le concedieron dos orejas y rabo en cada toro.

Ortega entusiasmó igualmente, especialmente con la muleta, en sus dos toros bravos, matando muy bien, cortando otras dos orejas y rabo en cada toro.

Los mallorquinés salieron entusiasmados de la corrida.

UNA JIRA

Los funcionarios municipales en Tejares

Los funcionarios municipales de Salamanca, un grupo de ellos muy destacado mejor, decidieron aprovechar el día del domingo, para pasarlo en Tejares, comer juntos y de paso saborear la comicidad de una encerrona, con bichos bravos, pero de tamaño proporcionado a la afición de los excursionistas, que según testigos presenciales, y salvo casos contados, no es mucha. No todo van a ser negruras ni preocupaciones. Un rato consagrado al buen humor no está mal nunca. Sobre todo si se cuenta con la colaboración del sol, del paisaje ribereño del Tormes, que tiene prestigio clásico reconocido por las letras de nuestra buena literatura salmantina y con las travesuras de esos animalitos herbívoros que con sus cuernos, instrumentos de furia, rasgan trajes y originan contusiones.

A las once de la mañana salieron de Salamanca la mayoría de los funcionarios municipales que voluntariamente se sumaron al acto. Nada más llegar a Tejares, se traladaron a la placita del pueblo, y comenzaron la encerrona. Como es sabido, lector, estos actos son íntimos y poco puede saberse de lo que en ellos pasa. Pero supimos, por ejemplo, que entre los funcionarios, y como asesor de los mismos, figuró el novillero "Chico de la Algaba", valiente y enterado, como pocos, que demostró sus grandes condiciones de lidiador.

Junto a su profesionalismo destacaron, por su valor, Zacarías "el guardia-charlot"; Domingo Hernández, "Rod la Roque"; Francisco Colorado, Eduardo Pérez, Alvaro Badía y otros. La nota prudente corrió a cargo de Eliseo Herrero, "Petrovich", y bastantes más. Paco Herrero demostró lo mucho que sabe de toros... cuando critica en la peña de su tertulia. Paulino Martín y Luis Nodal se lucieron con la capa. Casero, Arturo Santos y don Cayetano, estuvieron a los quites con precisión y oportunidad. Y como no es cosa de hacer crónica de méritos e incidentes, diremos tan sólo que hubo revolcones a granel, y que Matías Pérez hizo de don Tancredo con toda serenidad y entereza.

El banquete

Lo lluvioso del tiempo hizo que el banquete se celebrara en el salón del restaurant de don Rufino Daza.

Ocupó la presidencia el alcalde de Salamanca, don Casto Prieto Carrasco, que llegó acompañado del secretario de la Corporación, don Emigdio de la Riva, siendo recibidos con aplausos por los circunstantes.

La lista de éstos era la siguiente:

Don Paulino Martín, don Juan Iglesias, don Luis Nodal, don Matías Pérez, don Domingo Hernández, don Francisco Bravo, don Luis Fuentes, don Dimas Ledesma, don Honesto Rodero, don Tomás Cea, don Francisco Herrero, don Marciano Muñoz Cabezas, don Esteban Jiménez, don Agustín Arenzana, don Orestes Riesco, don Lorenzo Casero, don Alfredo Santos, don Cayetano Muñoz, don Jesús Sánchez Lombardía, don José María Yáñez, don Francisco Díaz, don Isidoro Juárez, don Manuel Hernández, don Nicasio Cimas, don Francisco Colorado, don Roque Borrego, don Eliseo Herrero, don Alvaro Badía, don Jesús Rivas, don Cruz Andrés, don Zacarías Martín, don Eduardo Pérez, don Marceliano Alvarez, don Juan José Hernández, don Miguel Becerro, don Arturo Santos, don Ricardo Pérez, don Fernando Martín Pereira, don Manuel Vaquero, don Ramón Mesonero, don Martín Rodríguez, don Rafael Vegas, don Manuel Hernández, don Teodosio Rodríguez, don Elías García y Vicente "el Rojo".

La comida, muy bien servida por el señor Daza, sirvió para animar más a los comensales, que entonaron coros y canciones demostrativos de buen humor y de sus condiciones musicales.

A los postres brindaron a petición de los circunstantes, Francisco Bravo y Francisco Colorado, haciendo votos por que estos actos se repitan, y finalmente el alcalde, señor Prieto Carrasco, quien expuso su simpatía por estas muestras de cordialidad, recordando que él es un funcionario municipal y que siempre estará al lado de éstos.

Por la tarde siguió la encerrona, que terminó a hora avanzada, sin que en ningún momento se turbara la fiesta con el menor incidente.

Arriba: El alcalde y el secretario y un grupo de espectadores reunidos en la plaza de toros de Tejares, durante la encerrona.—En el centro: Un momento emocionante durante la fiesta.—Abajo: Un grupo de los funcionarios del Ayuntamiento, reunidos momentos antes del banquete y la encerrona

(Fotos Almaraz

DISOLUCION DE LA LIGA DE AGRICULTORES

Presidida por don Tomás Marcos Escribano, con asistencia de los señores del Consejo de Administración, don Senén García Martín, don Arturo Gómez, don Fabián García, don José Rodríguez, don Hipólito Marcos, don Manuel Hernández, don Nicanor Sánchez y don Leónides Sánchez, y con la concurrencia de gran número de representaciones de los asociados, se celebró el domingo, día 5 del actual, la Asamblea general extraordinaria de la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca, en segunda convocatoria, y para tratar de los asuntos siguientes:

Memoria del Consejo, examen de cuentas hasta 17 de Mayo de 1931, informe de los peritos designados por el Consejo, aprobación de cuentas desde 17 de Mayo de 1931 hasta 29 de Mayo de 1932, proposición de disolución de la Sociedad.

Por el señor secretario se dió lectura al informe emitido por los peritos señores Albert y Bullón; sobre el estado de cuentas de la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca durante el período de 3 de Junio de 1923 a 30 de Abril de 1931.

Seguidamente dió el secretario lectura a la Memoria que el Consejo de Administración de la Liga somete a la consideración de la Asamblea, sobre la gestión de la Junta actual y que es como sigue:

Ingresos.—Por el importe de las cuotas cobradas durante el período correspondiente a socios antiguos, pesetas 2.842,50; por el importe de las cuotas cobradas durante el mismo período de socios de nueva entrada, 2.615; por anuncios en la Reforma Agraria, cobrados, 151; por ingreso del señor presidente en 18 de Abril, en dos cheques para atenciones de la Liga, 887,75; total de ingresos, 6.496,25.

Gastos.—Por los originados durante el período, según detalles, libro Caja y comprobantes del mismo, 7.409,40 pesetas.

Resumen.—Importan los ingresos, 6.496,25; importan los gastos, 7.409,40; saldo en contra, 913 pesetas.

30, Abril, 1932.

Activo.—Importe de las cuotas de socios de nueva entrada que están pendientes de pago del año de 1931, pesetas 2.550; importe de 2.486 recibos de cuotas de socios, del año de 1932, que se anotan solamente por la cantidad correspondiente al período comprendido de Enero a Mayo inclusive de 1932, a razón de 2,50 pesetas, que les corresponde a estos cinco meses, 6.215; total del activo, 8.765.

Pasivo.—Por el saldo a pagar en contra de Caja, 913 pesetas; por la factura que se adeuda a Almaraz por la impresión de la Reforma Agraria de Mayo de 1931, 2.064; por la factura que se adeuda a "El Adelanto" por manifiestos, reglamentos, etc., 246; por otros acreedores, 129; por deuda al presidente por su ingreso para atenciones, 887,75; total pasivo, 4.239.

Comparación. — Importa el activo, 8.765; importa el pasivo, 4.239,90; queda un superávit de 4.525,10 pesetas.

Al 30 de Abril de 1932.

Discutido uno y otra ampliamente, y después de extensas explicaciones de la presidencia, la Asamblea aprobó el balance presentado por el Consejo y que se refiere al período desde 1 de Junio de 1931 hasta 30 de Abril de 1932.

Asimismo aprobó el estado de la cuenta de ingresos y gastos de la Liga conprendido en las fechas expresadas de 1931 a 1932.

La presidencia explica con toda amplitud la causa que ha impulsado al Consejo a proponer la disolución de la Sociedad, conforme el artículo 34 de Estatutos y que obedece, como se explica en la Memoria, al estado económico de la Sociedad, demostrado por el informe de los peritos al examinar las cuentas hasta Mayo de 1931.

Es decir: que el Consejo al plantear ante la Asamblea la propuesta de disolución, hubo de tener en cuenta que de los 2.486 socios que hoy constituyen la entidad, 1.508 ingresaron en ésta a partir de Junio de 1931, o sea en época posterior a la en que se ha demostrado la situación insostenible económicamente de la entidad.

Y como no sería justo que estos 1.508 socios que no han tenido intervención de ninguna clase en los actos anteriores a 17 de Mayo de 1931, levantaran cargas contraídas en época anterior a su ingreso, y que son en absoluto ajenas a nuestra gestión, estimamos que ha llegado el momento de proceder a la disolución y liquidación de la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca.

Discutida ampliamente la propuesta, por unanimidad se acordó, de conformidad a lo que determina el artículo 34 de los Estatutos, y teniendo en cuenta el carácter extraordinario de esta Asamblea, proceder a la disolución de la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca, facultando al Consejo para que, de conformidad a lo que determina el artículo 34, ya referido, se constituya en Comisión Liquidadora encargada de realizar los créditos y el capital, pagar las deudas y realizar cuantas operaciones sean precisas y necesarias, atemperándose a lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos referidos.

Por la tarde

A las cuatro de la tarde del mismo día se reunió de nuevo el Consejo, el que en vista del acuerdo de disolución de la sociedad, actúa como Comisión Liquidadora, y después de cambiar impresiones se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Dirigir escritos al señor Gobernador civil, acompañando certificación del acta de la Asamblea, comunicándole la disolución de la Sociedad.

Segundo. Practicar el inventario de los bienes de la Liga en el día de hoy, haciendo las operaciones necesarias para realizar el capital y los créditos que existieren y pagar con el importe de éstos las deudas que hubiere.

Tercero. Facultar al presidente de la Comisión Liquidadora para otorgar poder tan amplio y necesario como en derecho se requiera, a favor del abogado don Esteban Madruga y de los procuradores de esta ciudad, don Gregorio García, don Avelino Ortega y don Antonio González Montero, para que en nombre de la Comisión Liquidadora la represente ante los Tribunales de todas clases en cuantas acciones esta Comisión ha de ejecutar para cumplimiento de su cometido.

Cuarto. Notificar a los acreedores la disolución de esta Sociedad, comunicándoles la conveniencia de que asistan a la reunión que se celebrará el próximo sábado a las cuatro de la tarde.

Quinto. Designar a los peritos contables, señores Albert y Bullón, para que intervengan en las operaciones de contabilidad que esta Comisión tenga necesidad de practicar.

Se acordó, igualmente, que hasta que se terminen las operaciones de liquidación, continúe prestando sus servicios el contable don Pedro Sánchez, y con el mismo sueldo.

Aparatos fotográficos los mejores, material para aficionados, profesionales y radiólogos. PAULINO, Plaza Mayor, 19. Relojería - Optica

DESDE AVILA

Vuelca un automóvil y resultan dos heridos.

En el kilómetro 22 de la carretera de Avila a Arévalo, término municipal de Velayos, y a consecuencia de haber orillado con el fin de dejar paso a otro vehículo, volcó el autocamión de la matrícula de Avila número 685, propiedad de José Pérez.

El camión marchó a la cuneta, dando dos vueltas de campana, resultando gravemente heridos el conductor Juan Jiménez y su ayudante José Elvira. Tanto el vehículo como las corambres de vino de que iba cargado, resultaron completamente destrozados. Después de asistidos los heridos, fueron trasladados a Avila.

Boda.

En la iglesia de San Juan Contrajeron matrimonio la señorita Teodosia Collado y el joven don Anastasio Rodríguez. El nuevo matrimonio salió para Madrid y otras poblaciones.

Nombramiento de representante.

Conforme a lo dispuesto por el gobernador en la circular publicada en el "Boletín Oficial", ayer se reunieron los patronos labradores, con el fin de nombrar representante para la redacción de bases de trabajo que han de regir en la próxima recolección. Fué designado don José de Paz Carmona.

Autopsia.

Ayer le fué practicada la autopsia al cadáver del desgraciado Jerónimo Pérez, que, como dije, había fallecido a consecuencia de un accidente del trabajo.

Viajeros

Han salido para Cádiz, con el fin de tomar posesión del cargo de abogado fiscal de aquella Audiencia, don José María González Serrano.

J. MARTIN

El Psicólogo dice:

Todo el mundo tiene Facultades ocultas

Distribuye gratuitamente un Libro, con la descripción del único Sistema que ha sido aprobada por una multitud de nuevos alumos que refieren los más estupendos resultados. Envía al propio tiempo gratuitamente un psico-análisis del Carácter a todos los que escriben inmediatamente.

Todo hombre o mujer puede desarrollar y utilizar las enormes facultades que prestan el Hipnotismo, la Sugestión y la Telepatía; corrigiendo hábitos nocivos y defectuosidades de Carácter. Todo ello está descrito en la nueva obra de Elmer E. Knowles titulada: *"La Clave para el Desarrollo de las Fuerzas Internas"*. Se han hecho imprimir diez mil ejemplares que serán distribuídos gratuitamente.

El autor declara que las llamadas facultades Hipnóticas no son más que una aplicación de las leyes de la Sugestión, y que todos pueden aprendar y aplicar las referidas leyes. Los más extraordinarios resultados están expuestos con relieve por todos aquellos que ensayaron el nuevo Sistema..

Sr. Arne Krogh escribe:

Su trabajo está lleno de grandes verdades cuyo valor no puede apreciar hasta conocerlo. No son nuevos pensamientos sino el despertar de mi dormida inteligencia y fuerzas morales para poderlas utilizar debidamente." Sta O. Frey escribe: "Estoy verdaderamente entusiasmada con su Sistema y lo recomiendo muy encarecidamente a todos mis amigos: además, y esto es muy veredicto, el día que le obtuve todos mis males desaparecieron y mi voluntad se fortaleció." Mr. Franz Worz expone sus experiencias en la forma siguiente: "Resulta increíble comprender y aquilatar dentro de sus justos límites cuáles son las fuerzas que abarca el espíritu con el Sistema Knowles. Son tan extraodinarios los resultados que no puedo dejar de enaltecerlo con el mayor encomio."

Deseamos distribuir gratuitamente diez mil ejemplares de la *"Clave para el Desarrollo de las Fuerzas Internas"* a los hombres y mujeres que se interesen por el desarrollo de las facultades durmientes, y particularmente a todos aquellos que quieran aplicar las fuerzas sugestivas e hipnóticas a propósitos nobles y elevados. Además de la distribución gratuita del Libro, toda persona que escriba inmediatamente recibirá un psico-análisis del Carácter, conteniendo de 400 a 500 palabras, preparado por el Prof. Elmer E. Knowles.

Todo el que desee recibir gratuitamente un ejemplar de la obra del Profesor Knowles y una descripción gráfica, del Carácter, no tendrá más que enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

"Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alcance en la mirada..
Sírvase leer mi Carácter
Y envíeme su Libro."

Envíe Vd. al propio tiempo su nombre completo con la dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la: PSYCHOLOGY FOUNDATION S. A. (Free Distribution Dept. 5084-A.) núm. 18, rue de Londres, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para la contestación. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas, para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España 40 céntimos, Argentina 12 centavos, Méjico 20 centavos, Estados Unidos 5 cents, Brasil 500 reis. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

EN TORNO AL ESTATUTO CATALAN

La Asociación Nacional del Magisterio Primario

La Comisión permanente de esta Asociación ha dirigido a las Cortes el siguiente escrito:

"La Asociación Nacional del Magisterio Primario, integrada por 18.000 afiliados, cree interpretar el sentir unánime del Magisterio Español manifestando en estos momentos que, a su juicio, es inexcusable el mantenimiento de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 48 de nuestra Constitución, que establece categóricamente que el servicio de la cultura es atribución del Estado.

Es verdad que en el artículo 50 se establece que las regiones autónomas podrán organizar la enseñanzá en sus lenguas respectivas, pero esto puede tener cualquier interpretación menos aquella que signifique dejar sin efecto en la práctica el párrafo aludido del artículo 48. El cual exige, como mínimo, que exista un ideal nacional de educación, que exista, por tanto, unidad de plan y que haya, finalmente, unidad de normas para la formación, utilización, remoción y régimen del personal.

Dentro de eso que estimamos debe ser asegurado por las Cortes de manera que no deje lugar a dudas, no hay dificultad en que se otorgue a Cataluña todo aquello que, significando respeto para lo peculiar de la región, no implique detrimento para la superior personalidad de la nación.

Por otra parte, en el párrafo tercero del artículo 50 se previene una labor de expansión cultural en el extranjero y especialmente los países hispanoamericanos. Y resultaría contradictoria esta generosa aspiración, a la que por lo demás estamos obligados, con la sola posibilidad de que quedase asegurada en absoluto la unidad cultural de la patria.

Por todas estas razones, la Asociación Nacional del Magisterio Primario solicita de las Cortes Constituyentes:

1.° Que el Estado mantenga, aumente y perfeccione los centros que actualmente sostiene en Cataluña.

2.° Que el Estado recabe para sí la administración, dirección y orientación de aquellos centros docentes en que ahora la comparte con otros organismos locales.—El presidente, *Dionisio Prieto*; el secretario, *Santiago Hernández*; el tesorero, *Antonio Mampaso*".

PERDIDA.—El día 2 de los corrientes, desaparecieron del pueblo de Santo Tomé de Rozados, dos buches: uno, de dos años, con hierro del seguro, y otro, de cinco años, motión. La persona que indique su paradero a su dueño, Román Martín, de Santo Tomé de Rozados, será gratificada. 2-2

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNAS INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Las primeras disposiciones del Gobierno revolucionario de Chile

Interesante conversación con el ministro de Obras Públicas

LA ACTITUD DE LOS CONTRATISTAS. - LA MISERIA EN ALMERIA. SESENTA MILLONES PARA MATERIAL FERROVIARIO. - LAS OBRAS HIDRAULICAS EN CARTAGENA Y LOGROÑO

Hemos visitado al ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, en su despacho oficial. Enfocamos la charla sobre la actitud de los contratistas, reflejada en los comunicados que han publicado estos días.

—No es cosa —nos dice— de estar contendiendo a diario con esos señores. Aclaré ya de una manera irrebatible los puntos fundamentales de las quejas que exponen en público. Es posible que tengan otras en silencio, cual la de no haber accedido yo sin el necesario estudio a que se les autorice a colegiarse oficialmente, para que nadie ajeno a dicho Colegio pudiera tomar parte en la subasta de obras, lo que podría equivaler a un trust para eliminar la contratación de obras que debe ser libre, a quien no apareciese sidicado.

Ahora prtenden que se les abone el 5 por 100 como intereses de demora en las certificaciones de pago por las obras de ferrocarriles durante los meses últimos del pasado año. Fuí yo, precisamente, quien al encargarse de la cartera de Hacienda, gestionó y obtuvo del Banco de España la admisión pignoraticia de las certificaciones que estaban en gran número pendientes de pago, y conseguí esa admisión a tres por ciento de interés. Esos señores que fueron entonces salvados de una catastrofe, aspiran a que además de las cantidades que se les adeudan, se les den como plus unos cuantos millones sobre los 251 que importan las certificaciones atrasadas.

LA MISERIA EN EL PUEBLO DE SIERO (ALMERIA)

Enfocamos la charla con el ministro sobre la miseria reinante en Almería, sobre todo en el pueblecillo de Siero, y nos dice.

—En la esplendidez de las cosechas de este año, ha sido una triste excepción Almería, allí principalmente la parte oriental de aquella provincia. Reflejo de ese panorama angustioso fué la interpelación que en la sesión del viernes último explanó el señor Pradal. Los informes que este diputado expuso, no dejaron de impresionar mi ánimo, como lo ha impresionado también una solicitud que los vecinos del pueblo de Siero han dirigido al Presidente del Consejo, solicitud en la cual, en términos comedidos y respetuosísimos, exponen su trágica penuria.

Ante cuadro tan triste he dispuesto que se traslade a Almería el Director general de Caminos. Probablemente el señor Fernández Bolaños saldrá mañana mismo, después de haber recopilado en las oficinas de su dirección, los expedientes de aquellas obras que en la provincia de Almería estén en condiciones de ser acometidas inmediatamente. Es probable que ante estas críticas circunstancias, tengamos que hacer de Almería una excepción en cuanto a la política restrictiva que llevabamos en este Ministerio, por lo que respecta a la apertura de nuevos caminos vecinales, porque allí es muy difícil que puedan realizarse obras públicas de otro carácter.

DISTRIBUCION DE SESENTA MILLONES DE CREDITO PARA FERROCARRILES

Derivamos la conversación hacia el crédito de 60 millones de pesetas que el Parlamento votó para los últimos trimestres del año actual, con destino a obras de mejora y adquisición de material ferroviario, y nos dice:

—Ha quedado ya firmada la distribución, introduciendo algunas modificaciones en la propuesta formulada por el Consejo Superior Ferroviario. Han consistido exclusivamente en reducir las cantidades previstas para nuevas autorizaciones a las Compañías del Norte, Madrid - Zaragoza - Alicante y Andaluces, cargando el importe de esa reducción como aumento en las cantidades atribuídas a la Compañía del Oeste. Han guiado estos dos propósitos: acumular la mayor cifra posible dentro del crédito global a la Compañía del Oeste, por ser la empresa en que mayor predominio tiene el Estado, y para acudir en auxilio de la industria siderúrgica, haciéndole un gran pedido de carriles para la renovación de vía en las líneas del Oeste, necesitadísimas de tal mejora.

A la Compañía del Norte se le ha reducido la consignación de un millón para obras nuevas que pudieran ser autorizadas, a 300.000 pesetas. En la de M. Z. A. bajan los dos millones que iban propuestos con el mismo fin a medio millón, y en los Andaluces y del Sur de España la cifra de 1.650.000 pesetas, queda limitada a 150.000. En cambio, las 100.000 pesetas para la Compañía del Oeste se eleva a cuatro millones quinientas mil pesetas, aumento que se obtiene aplicándole los tres millones setecientas mil pesetas rebajadas a las otras. Así se renovarán las vías del Oeste en una extensión de 80 kilómetros, dedicando a ello cuatro millones cuatrocientas mil pesetas.

En la distribución del crédito de veinte millones destinado por acuerdo de las Cortes al segundo trimestre de este año para construcciones de nuevos ferrocarriles, hice en la propuesta del Consejo Superior alguna reforma, encaminada a intensificar las obras de los dos ferrocarriles cuya construcción está más adelantada: el de Soria a Castejón y el de Cuenca a Utiel. En este último se aumenta la consignación en 820.000 pesetas representando la cifra total 1.600.000 pesetas. En la línea de Soria a Castejón se aumenta la consignación hasta 1.900.000 pesetas. Estos aumentos permitirán también la adquisición de railes para ambas líneas.

LAS OBRAS HIDRAULICAS EN CARTAGENA Y LOGROÑO

El ministro de Obras Públicas termina hablando de los telegramas recibidos, uno del Ayuntamiento de Logroño, otro de la Cámara de la Propiedad urbana de dicha provincia agradeciendo el haber firmado la orden que aprueba el pantano de Ortigosa que tanto beneficiará la riqueza agrícola de allí.

También he recibido—añade—un telegrama del alcalde de Cartagena, rogándome la mayor diligencia en los despachos de los expedientes relativos a las obras de riego en aquellos campos y a las de abastecimientos de aguas de la ciudad. Para tratar de esto he conferenciado con el señor Lorenzo, jefe del plan de Obras Hidráulicas y este señor, desde mi despacho se ha puesto al habla telefónicamente con el alcalde de Cartagena, dándole cuenta de los asuntos y demostrándole que estos se llevan con la máxima celeridad, aunque como es natural sin poder rebasar ciertos plazos legales. El alcalde de Cartagena hablando conmigo por teléfono me ha expresado su temor de que aquella zona quedase sin representación en la Mancomunidad Hidrográfica del Segura pero yo he disipado ese recelo. El caso de los campos de Cartagena está claramente provisto en el penúltimo párrafo del artículo segundo del Decreto publicado en la "Gaceta" del viernes que dice, que cuando se trate de regadíos en proyecto, el Ministerio, al aprobarse definitivamente el proyecto, fijará el número de Delegados que actuarán durante la construcción de las obras y más tarde el de los que corresponden a la zona efectivamente explotada en buen regadío, en equivalencia a la representación de las otras zonas. El caso, pues de los campos de Cartagena está previsto y perfectamente definido en el Decreto careciendo de base la sospecha de que aquella zona haya de quedar desplazada en la gestión administrativa de la Mancomunidad.

La triunfante revolución de Chile

LO QUE DICE EL EMBAJADOR

Madrid.—El embajador de Chile en esta capital ha manifestado a un periodista que no tiene todavía información oficial de la revolución política y social operada en su país.

Obedece este movimiento revolucionario a que el Gobierno Montero venía actuando contra el sentir popular, en un sentido progresivo de derechas, abandonando las cuestiones sociales por completo.

El Gobierno actual hará cumplir la legislación social Chilena, que es una de las más completas y progresivas del mundo.

El director del movimiento, Carlos Danvila, es hombre de gran prestigio. El nuevo Gobierno, de indudable carácter socialista, no es, sin embargo, tan extremado como dicen los periódicos.

Seguramente uno de sus primeros actos será disolver las Cámaras, que se eligieron en tiempos del Presidente Ibáñez y que lo fueron a semejanza de lo que en España se hacia con el artículo 29.

UN MANIFIESTO DEL GOBIERNO PROVISIONAL

Madrid.—La Junta de Gobierno provisional de la República socialista de Chile, ha elegido Presidente a Carlos Danvila.

El Gobierno ha publicado un manifiesto dirigido a los elementos sociales, amantes de la política avanzada, advirtiéndoles que pueden estar tranquilos de que el nuevo Gobierno dará satisfacción plena a sus aspiraciones sociales y políticas.

El Gobierno restituirá su derecho a las clases humildes abandonadas, verdaderas productoras de la riqueza del país.

Se dirige a las autoridades y dice que se disuelven todas las instituciones de carácter militar, como los Guardias Blancos, pues la República sólo necesita el servicio de los Carabineros

EL PRESIDENTE, CARLOS DANVILA Y SU TENDENCIA SOCIALISTA

Santiago de Chile.—El Presidente, Carlos Danvila, ha dicho que es socialista, pero que no representa la tendencia soviética.

El sistema capitalista—añade—está moribundo, y la única solución consiste en la fiscalización de todas las industrias y en la distribución de los productos de primera necesidad.

Se respetará la propiedad adquirida con el trabajo y mantenida con él, y se respetarán también los contratos.

Para implantar el régimen socialista, la Junta revolucionaria necesita tener en sus manos todos los resortes. Y para ello, disuelve las Cámaras y convocará a una Asamblea Nacional.

Aspiramos—dice—a hacer una Constitución semejante a la que acaba de votar la República de España.

PROPOSITOS DEL CORONEL GROVE

Santiago de Chile. — El ministro de la Guerra del Gobierno provisional dice que se propone la Junta revolucionaria la reapertura de las minas de nitratos, establecimientos de fábricas de yodo, petróleo, azúcar, alcohol, etc.

Se aplicará el sistema de asentamientos de campesinos en un régimen de colectivismo, y se suprimirán los monopolios del anterior Estado sobre las minas de oro.

Se reducirán los contingentes armados y se convocará inmediatamente una Asamblea para redactar la nueva Constitución.

La Junta revolucionaria legislará para los obreros el paro forzoso, y hará un vasto plan de obras públicas.

OTROS DETALLES

Santiago de Chile. — El Gobierno revolucionario triunfante ha suspendido todos los desahucios de inquilinos por falta de pago.

Ha procedido a la incautación de todas las armas, incluso de las de la organización de los Guardias Blancos.

Se espera que se vaya a la socialización del sistema bancario. Los Bancos no abrieron esta mañana, pero después reanudaron su vida ordinaria, al enterarse de que el Gobierno garantizaba la propiedad y los Bancos.

El ministro de Hacienda ha declarado que no tomará ninguna medida contra los depósitos y las cuentas corrientes.

EL PRESIDENTE MONTERO HA HUIDO

París. — "L'Echo de París" dice que los jefes del movimiento revolucionario fueron al Palacio Nacional a pedir al señor Montero que dimitiera.

El Presidente abandonó su despacho, pero se negó a dimitir, huyendo.

Se dice que el Presidente Montero organiza un movimiento contrarrevolucionario.

EL DIRECTOR DEL MOVIMIENTO

París. — Aunque como director de la revolución triunfante aparece el señor Carlos Danvila, se asegura que el verdadero director de la revolución es el coronel Grove, actual ministro de la Guerra, que actúa como dictador.

Se asegura también que en el gabinete figuran dos ministros comunistas.

Otros periódicos parisinos condenan la intervención de los militares en la vida política.

¿HA ESTALLADO LA CONTRARREVOLUCION?

Nueva York.—Se dice que en los Estados del Sur de Chile ha estallado la contrarrevolución, y que las guarniciones navales y terrestres de Concepción y Talcahuado, han apoyado el movimiento.

SE DECLARA OBLIGATORIO EL TRABAJO PARA TODOS

Santiago de Chile.—Al ser proclamada la República socialista en Chile, entre las medidas radicales que adoptó y de las que anteriormente damos cuenta, acordó declarar obligatorio el trabajo para todos los ciudadanos del territorio chileno.

A la vez establecerá un impuesto progresivo sobre la riqueza.

Ha sido firmado el decreto disolviendo las Cámaras y otro concediendo una amnistía general para todos los presos de carácter político.

Noticias del día

EL JURADO MIXTO DE CURTIDORES SALMANTINOS

Madrid.—Después de celebrarse las elecciones convocadas para elegir vocales obreros del Jurado Mixto de Industrias Químicas, sección de fábricas de curtidos, de Salamanca, han sido designados los siguientes:

Vocales efectivos: José Cruz Domínguez, Francisco Pérez Gallo y Agapito Miguel y Miguel. Suplentes: Arturo Calvo, Nicomedes Rodríguez García y Emiliano Martín García.

UNA GRATA NOTICIA PARA ALIVIAR LA CRISIS DE LA INDUSTRIA NAVAL

Madrid.—El diario de la noche "Luz" publica en lugar preferente un suelto diciendo que sabe que se está tratando un asunto que puede tener extraordinaria importancia para España en el sentido de aliviar grandemente la crisis porque atraviesa la industria constructora naval.

Se trata a lo que parece de un encargo de dos cruceros por valor de veinte millones de pesetas que Portugal había convenido en principio con Italia, pero que después por dificultades surgidas y las perturbaciones del cambio desistió de realizar el contrato.

Ahora, se trata de llegar a un acuerdo con España y parece que las negociaciones van muy adelantadas.

Portugal requiere para esto el aval bancario español y ofrece ir pagando la obra a medida que se construyan, en un plazo de tres años.

El Gobierno de la República española no escatimará esfuerzos para llegar a un convenio.

TOMA DE POSESION

Madrid.—El domingo tomó posesión de sus cargos la nueva junta del Ateneo de Madrid, que preside el ilustre Valle Inclán.

La junta se ocupó de introducir grandes reformas y mejoras en bibliotecas y salones y de organizar inmediatamente un cursillo de interesantes conferencias científicas, literarias y artísticas.

ASAMBLEA EN PRO DE LA GANADERIA ESPAÑOLA

Madrid.—Esta mañana a las once, se celebró la inauguración de la asamblea del fomento de la ganadería española en la Escuela de Veterinaria, bajo la presidencia del ministro de Justicia.

Hablaron los señores González-Alvarez y García Almedinilla, este en representación del Director general.

Después, el señor Albornoz, pronunció un discurso.

A continuación se eligió la mesa de discusión y por la tarde se celebró la primera sesión ordinaria, presentándose una ponencia sobre ganadería nacional.

LA SEMANA DE HIGIENE MENTAL

Madrid.—A las siete de la tarde, se inauguró en la Academia de Medicina la asamblea de Higiene mental, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Azaña.

El doctor Germain diserto sobre "La enseñanza psiquiatra en España".

DICE EL SEÑOR CASARES QUIROGA

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, les dijo que en Cartagena se había declarado la huelga general, pero que la tranquilidad era absoluta.

De Sevilla, dijo que tenía noticias de que habían llegado las cien primeras toneladas de trigo para la molturación.

En el resto de España, la tranquilidad es completa.

DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid. — Refiriéndose el ministro de la Guerra, señor Azaña, al viaje que había realizado a Zamora, en unión del señor Galarza, dijo que había visitado el cuartel de nueva construcción, en el que se aloja el Regimiento de Infantería número 35, comprobando que todos los servicios estaban perfectamente dotados.

También visitó el señor Azaña el antiguo edificio del Gobierno militar, donde se piensa establecer los nuevos servicios de Correos, y el viejo cuartel de Infantería, que está deshabitado, y en el que podrán establecerse algunos servicios civiles y militares, tales como Audiencia, Caja de Reclutas, Cárcel y otros.

El motivo principal del viaje del señor Azaña a Zamora, fué, precisamente, el estudio para el establecimiento de dichos servicios, cuyo acoplamiento se conseguirá, trayendo esto aparejado un ahorro al Tesoro de más de medio millón de pesetas.

DISPOSICIONES MINISTERIALES

Madrid.—Por oden de Trabajo se aprueban los Estatutos de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Valdunciel, autorizándola para concetar contratos colectivos de arrendamiento.

—Por una orden del mismo ministerio, que inserta hoy la "Gaceta", se dispone que se verifiquen elecciones para renovar los vocales del Jurado mixto de servicios Higiénicos (Peluquerías) de Salamanca, en un plazo de veinte días, a contar de la publicación de esta orden en la "Gaceta".

UN MITIN DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES DE INQUILINOS

Madrid.—En el teatro Victoria se verificó un mitin de la Federación de Sociedades de Inquilinos. El teatro estaba completamente lleno. Hablaron los delegados de Vizcaya, Guipúzcoa, Cataluña, Valladolid y otras. Todos se lamentaron de los portillos que encuentran algunos jueces en el decreto de alquileres para favorecer a los caseros en el pleito de revisión de los contratos. Todos coincidieron en la necesidad de obtener del Gobierno que presente a las Cortes un proyecto de ley definitivo de alquileres para que evite estas anomalías. Hablaron el diputado señor Carrillo y el presidente señor Morayta. Por último se acordaron las siguientes conclusiones:

Promulgación definitiva de la ley de alquileres conforme a las peticiones formuladas por las Sociedades de Federaciones de Inquilinos. Que mientras se dicte una disposición haciendo las aclaraciones necesarias al decreto actual para evitar interpretaciones parciales de los jueces. Que se encomiende a las autoridades judiciales superiores y fiscal del Supremo la inspección de los juicios de alquileres, especialmente desde Enero hasta la fecha, que han fallado. Que se vea si algún funcionario ha incurrido en responsabilidad. Que se acabe con la aplicación de los quinquenios, que inutiliza la acción y derecho con estos inquilinos, anulando las sentencias en que se revelasen tan absurda teoría. Que la tardanza en expedir las certificaciones de Catastro pueda entablarse en vista de esa tardanza una demanda y en todo caso que se conceda la rebaja desde la fecha de la demanda y sin perjuicio de reclamar en juicio aparte lo pagado con exceso y expresa imposición que consta al propietario, incluso las de defensa sin representación. Que se deroguen los artículos que hablan en supuesto abuso de derecho. Que se conceda una moratoria en el pago a los obreros parados y enfermos.

EL ENTIERRO DE DON JOAQUIN SALVATELLA

Madrid.—Se verificó el entierro del ex ministro de Instrucción pública don Joaquín Salvatella. El cadáver, encerrado en una caja de caoba con herrajes de plata, fué bajado en hombros por familiares del finado.

Organizada la comitiva fúnebre, precedía a ésta el clero de la parroquia de la Concepción, con cruz alzada. En la presidencia del duelo familiares y ministros de Justicia y Hacienda, don Rafael Sánchez Guerra, en representación del Presidente de la República; el Director general de Carabineros, señor Sanjurjo y otras varias personalidades.

Provincias

ENFERMERAS QUE HAN INGRESADO EN LA CARCEL

Barcelona. — La Guardia civil de Badalona ha puesto a disposición del Juzgado a unas mujeres llamadas Petra del Cura y María Fernández, enfermeras de una clínica de dicha ciudad. Ambas llevaban en el pecho escarapelas con los colores de la monarquía y unos crucifijos de grandes dimensiones.

LLEGA BALSANO A CASTELLON

Barcelona.—Comunican de Castellón que ha llegado a dicha ciudad Balsano, con objeto de comparecer en la vista que se le sigue por falsedad y estafa.

FIESTA DE LA SARDANA.-PARA EVITAR LA HUELGA DE TRASPORTISTAS

Barcelona.—Con gran animación se celebró en Vallvidriera la fiesta de la sardana que fué instituida el año 1917, sin ocurrir ningún incidente.

—Ha marchado a Sabadell el secretario de la Delegación del Trabajo con objeto de evitar el planteamiento de la huelga de los trasportistas.

CONFERENCIA DE DON BASILIO ALVAREZ

Barcelona.—En el Centro Radical, ha dado una conferencia el diputado a Cortes y sacerdote, don Basilio Alvarez.

Dijo que solo el señor Lerroux tiene la solución para resolver el momento actual, especialmente el punto que se refiere al Estatuto, porque nadie conoce tan hondamente como él a Cataluña.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD A TORRELLO

Barcelona.—El presidente de la Generalidad señor Maciá hizo ayer una excursión a San Feliú de Torrelló, invitado por aquel Ayuntamiento.

En los pueblos del trayecto fué objeto de grandes atenciones y en Torrelló se le ovacionó con entusiasmo.

El alcalde le recibió a la entrada del pueblo dándole la bienvenida.

Al entrar en el Ayuntamiento, el alcalde le saludó desde los balcones, en nombre del pueblo. A continuación habló el señor Maciá acerca de las aspiraciones de Cataluña y en el salón de sesiones se verificó un recepción en su honor.

DESPRENDIMIENTO EN UNA OBRA EN CONSTRUCCION. - LAS VICTIMAS

Barcelona.—En la calle de la Industria, en una obra en construcción se registraron unos desprendimientos que originaron un muerto y dos heridos.

MITIN DERECHISTA. - INCIDENTES.-DISPAROS

Palencia.—En el pueblo de Castrejón de la Peña se organizó ayer un mitin de las derechas.

Las izquierdas pidieron permiso para celebrar otro acto simultáneo. Las autoridades negaron permiso para este acto, con el fin de evitar desórdenes. Entonces, los elementos extremistas se propusieron interrumpir el acto donde debían hablar los señores don Ricardo Cortés, don Dimas Madariaga, Fuentes Pila y otros.

Cuando hablaba uno de los primeros oradores, comenzaron las interrupciones. Al hacerlo Margarita Zugazagoitia, se oyeron algunos disparos hechos por un grupo de mineros. Esto produjo gran revuelo.

Intervino la Guardia civil, haciendo varios disparos al aire y para reprimir los excesos de los comunistas, que recorrían las calles vitoreando a la revolución social y al comunismo, la Benemérita tuvo que intervenir, disolviendo a los manifestantes.

Dentro del local donde se celebraba el mitin, resultaron heridos un sacerdote, una señorita y algunos mineros.

MITIN EN ALAR DEL REY

Palencia.—Los mismos oradores se trasladaron al pueblo de Alar del Rey, donde celebraron otro mitin, sin incidentes.

MITIN DE ACCION REPUBLICANA

Palencia.—En el teatro Principal de esta capital, celebró un mitin el partido Acción Republicana, interviniendo en él el ministro de Marina, señor Giral.

Cuando el señor Peñalba presentaba a los oradores, los comunistas arrojaron a la sala ampollas malolientes y polvos para estornudar.

La policía intervino, expulsando del local a los interruptores y continuando el acto sin incidencias.

MITIN RADICAL SOCIALISTA

Cáceres.—En el Gran Teatro se efectuó un mitin de propaganda del partido radical-socialista, hablando el señor Valera, quien hizo resaltar la labor hecha por la República, transformando la vida política y social de España.

Por la tarde se celebró otro mitin en Valencia de Alcántara, no promoviéndose ningún incidente.

LA DIMISION DEL ALCALDE

Zaragoza.—Ha tomado estado oficial el propósito del alcalde de presentar la dimisión en la sesión del próximo viernes.

Se atribuye este propósito a la actitud de los socialistas y radicales-socialistas.

También dimitirán los tenientes de alcalde radicales.

MITIN DE LOS PROGRESISTAS

Zaragoza.—Se celebró el mitin organizado por el partido Progresista, combatiendo los oradores a la Confederación Nacional del Trabajo.

El señor Fernández Castillejo dijo que la República tiene que rectificar muchas cosas.

ACTO DE PROPAGANDA DE LOS SOCIALISTAS

Aranjuez.—Organizado por el partido socialista, se ha celebrado un acto de propaganda. Todos los oradores atacaron duramente la política del señor Lerroux.

SUSPENSION DE UN PERIODICO RADICAL.-DIMISION DEL ALCALDE Y DE LOS CONCEJALES

Teruel.-El partido radical ha tomado el acuerdo de suspender el órgano del partido "El Turia".

Parece ser que el alcalde y los concejales radicales tienen el propósito de dimitir sus cargos.

PLANTEAMIENTO DE LA HUELGA GENERAL

Cartagena.—Fracasadas las gestiones que las autoridades hacían para evitar que se declarase la huelga general, ha comenzado hoy el paro, secundado por la Unión General de Trabajadores, la Confederación Nacional y la Unión Mercantil.

Fuerzas de la marinería custodian los edificios y las tropas están acuartelladas, no publicándose los periódicos.

Hasta ahora, es tranquila la actitud de los huelguistas.

También se ha declarado la huelga en la unión.

El comité de huelga está reunido en sesión permanente y ha publicado una nota recomendando tranquilidad y que los huelguistas se abstengan de toda violencia, porque el movimiento carece de matiz político.

BASES DEL TRABAJO EN EL CAMPO, RECHAZADAS

Avila.—En el Ayuntamiento se re-

unieron los patronos y obreros del campo, para examinar, discutir y aprobar las bases de trabajo presentadas al gobernador.

Los patronos manifestaron su disconformidad a las bases presentadas por los segadores, que piden la jornada de ocho horas y 18 pesetas de jornal.

Mañana se reunirá la comisión mixta, presidiendo el gobernador civil, para llegar a un acuerdo definitivo.

PROPAGANDA A FAVOR DEL ESTATUTO VASCO

San Sebastián.—Ayer comenzaron los mitines y conferencias de propaganda del Estatuto Vasco.

Los oradores que intervinieron en estos mitines fueron muy aplaudidos por el auditorio, sin producirse ningún incidente.

LAS ELECCIONES EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Sevilla.—Se han verificado las elecciones del Colegio de Abogados, para renovar la directiva.

Resultó elegido decano don José María López Cepero, ex presidente de la Diputación provincial en la época de la Dictadura.

SE POSESIONA EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

Sevilla.—Procedente de Valencia ha llegado el nuevo gobernador civil, señor Valera Valverde, siendo recibido por el gobernador saliente señor Sol, las autoridades y varios amigos.

Inmediatamente se posesionó del cargo.

El Centro Mercantil y otras entidades obsequiarán hoy con un banquete al señor Sol.

LA REORGANIZACION DE LOS SINDICATOS DE LA CONFEDERACION

Sevilla.—Parece ser que se encuentra en Sevilla el líder sindicalista Angel Pestaña, quien se propone reorganizar los Sindicatos de la C. N. T., después de los descalabros de las últimas huelgas.

Se dice que anoche fué detenido el secretario de la Confederación, Mendiola, a consecuencia de la última huelga revolucionaria.

LA ARTILLERIA HACE EXPLOTAR UNAS BOMBAS

Huelva.—Ha llegado procedente de Sevilla un equipo del Parque de Artillería, que cargó con las bombas encontradas en esta capital, procediendo seguidamente en las afueras a hacerlas explotar.

SIGUE IGUAL EL CONFLICTO

Ferrol.—Continúa en el mismo estado el conflicto planteado.

El comité de huelga incitó a las entidades mercantiles, para solicitar que no abriesen hoy los establecimientos.

El resultado de estas gestiones fué negativo.

Patrullan por las calles fuerzas de la Guardia civil y del Ejército.

UN RAYO CAE EN LA IGLESIA PARROQUIAL

Toledo.—Participan de Guadamiro que ayer cuando los fieles salían de la novena de San Antonio cayó un rayo en la iglesia parroquial, no causando ninguna desgracia.

TRIUNFO DE LA CANDIDATURA IZQUIERDISTA

Marbella.—En las elecciones parciales celebradas el domingo para la provisión de seis concejalías vacantes, triunfaron los candidatos de la izquierda.

Fueron elegidos tres socialistas, dos de Acción Republicana y un radical socialista.

Los radicales fueron derrotados.

DETENCION DE UN SASTRE

Castellón.—La policía registró ayer la casa de Domingo Villar, de Villarreal, que publicaba en la prensa valenciana el siguiente anuncio:

"Sastrería militar jaimista, especialidad en uniformes para requetés."

El anunciante, señor Villar, ha ingresado en la cárcel.

RIVERA

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Valdelacasa, para 500 cabezas lanares. Para tratar, con el presidente de la Mancomunidad, en dicho pueblo.

8-3

LOCAL, de 15 metros de largo por ocho de fondo, situado a diez pasos de la Plaza Mayor, se arrienda. Razón, en Prior, 3, Almacén de Tejidos.

2-2

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicent
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

El Jefe del Gobierno en Salamanca

Como en otro lugar de este número decimos, el domingo, a las once de la noche, llegó a nuestra ciudad, procedente de Zamora, con su señora y acompañado del subsecretario de Comunicaciones, don Angel Galarza y señora, el ilustre jefe del Gobierno de la República.

Se dirigieron al Gran Hotel, donde cenaron.

Al jefe del Gobierno le saludaron numerosos republicanos de todos los matices y socialistas, que tuvieron noticia de su llegada.

También acudieron a cumplimentarle el comandante militar de la plaza, general Carbonell; el gobernador civil interino, señor Calvo; el alcalde, don Casto Prieto Carrasco; el comisario de Policía, don Paulino Montes y otras autoridades.

Después de las doce, el señor Azaña y su señora salieron con dirección a Madrid, y el señor Galarza y su esposa, regresaron a Zamora.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa. Para informes, calle Unión, número 19 (Prosperidad).

2-1

GRAND HOTEL DEL COMERCIO
EL MEJOR SITUADO
HERNANDEZ Y DIEGO
Se sirven bodas, banquetes y lunchs. :-: Servicio de automóviles a todos los trenes. :-: Calefacción central a vapor. :-: Cuartos de baños.
ON PARLE FRANCAIS

AHORRE SU DINERO Y TIEMPO
VISITANDO LA CASA
Jerardo Méndez CACHO
donde encontrará

	Pesetas		Pesetas
Vestiditos niña para cortos, desde	1,00	Camisones señora, opal	5,00
Vestiditos niña para cortos, crespón, desde	2,75	Trajes de caballero, de paño	33,00
Trajecitos niño, otomán	8,00	Americanas de caballero, de paño	19,00
Trajecitos niño, lana marino	10,50	Pantalones de caballero, de dril	6,00
Trajecitos niño, pana cordelé	13,50	Pantalones de caballero, de paño	9,00
Trajecitos niño, estambre, pantalón largo	17,00	Pantalones de caballero, de lanilla	8,00
Trajecitos niño, gabardina	10,00	Pantalones de caballero, de tennis	12,00
Pololos niño, otomán	2,25	Americanas de caballero, azules	4,50
Fantomas niño, lana	10,00	Monos de caballero, azules	8,50
Mantas niño, Pirineos, bordadas	12,00	Monos de caballero, de dril	12,00
Juegos niño, bautizo, crespón	16,00	Camisas de caballero, sarga	3,75
Juegos señora, dos prendas	3,40	Camisas de caballero, percal extra	6,00
Juegos señora, tres prendas	14,00	Camisas de caballero, Panamá	8,25
Batas señora, percal estampado	6,50	Camisas de caballero, punto, cremallera	7,50
Combinaciones señora, opal	3,40	Camisas de caballero, novedad, cremallera	13,00
Blusas señora, punto	5,00		

NO CONFUNDIRSE
JERARDO MENDEZ CACHO
Plaza del Angel, número 2. (Edificio del Gran Hotel)

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

SOLUCION DE LA CRISIS RUMANA

Se ha declarado inopinadamente la huelga en La Coruña por solidaridad con los obreros de El Ferrol

El 31 de Julio se celebrarán las elecciones generales en Alemania

Madrid

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El Ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les dijo que tenía noticias de que se anunciaba la huelga general en Coruña y en Santiago, por solidaridad con los obreros del Ferrol.

Respecto al paro comenzado en Cartagena, dijo que éste se desarrollaba normalmente y añadió que en el resto de España reinaba tranquilidad.

Provincias

HUELGA GENERAL EN LA CORUÑA

Coruña.—Por orden de la Confederación Nacional del Trabajo, se ha declarado inopinadamente la huelga general en esta capital.

El paro cogió desprevenidas a las autoridades, hasta el extremo de que el Director General de Seguridad que se encontraba en la Coruña, marchó a Madrid, ignorando que fuera a declararse la huelga.

Las autoridades adoptaron precauciones y medidas para asegurar el funcionamiento de los servicios públicos.

La huelga carece de ambiente y parece que esta decisión estaba ya meditada por los sindicalistas, antes de llevar a la Coruña los hijos de los huelguistas del Ferrol, que contaban que esta medida sirviera para aprovechar el sentimentalismo de los obreros y solidarizarse más fácilmente con los huelguistas ferrolanos.

Los equipos de tipógrafos de los periódicos, abandonaron el trabajo y por lo tanto no se publicarán los diarios.

Hasta ahora, existe tranquilidad.

DETENCION DE TRES COMUNISTAS

Barcelona.—Esta madrugada el Jefe Superior de Policía y un agente detuvieron a tres paisanos que fueron sorprendidos cerca del cuartel de Atarazanas, cuando hablaban con un centinela.

Los detenidos están fichados como comunistas y el centinela ha declarado que eran amigos suyos y que conversaban de cosas indiferentes.

DESTITUCION DE UN ALCALDE

Bilbao.—Ha sido destituído el alcalde de Galdames, Manuel García, que el día 23 de Mayo, encontrándose embriagado y hallándose en el barrio de la Aceña, se desnudó y se dió un baño en un pozo.

El teniente alcalde, reprendió al alcalde y éste lo mandó detener y lo encarceló.

MULTA DE DOS MIL PESETAS

Bilbao.—El gobernador, ha multado con dos mil pesetas, a una señora, llamada Sofía Delmás, por proferir agravios contra el régimen.

UN PETARDO EN UNA CASA EN CONSTRUCCION

Gijón.—Unos desconocidos, arrojaron un petardo, al primer piso de una casa en construcción situada en la calle de la Cavada, ocasionando algunos destrozos.

Esta obra estaba boicoteada por la Confederación Nacional del Trabajo.

Extranjero

HINDENBURG DESMIENTE UNAS INFORMACIONES

Berlín.—El Presidente Hindenburg ha desmentido las informaciones publicadas en la prensa anglo-sajona, en las que se afirmaba que se proponía retirarse a la vida privada el día 2 de Octubre, al cumplir los ochenta y cinco años.

Agregaban dichas informaciones que Hindenburg pensaba nombrar regente del Reich, al ex Kronprinz.

LAS ELECCIONES GENERALES

Berlín.—El Presidente Hindenburg ha firmado un Decreto convocando elecciones generales al Reichtag, para el día 31 de Julio.

CRIMEN DE UN PERTURBADO

Berlín.—Un joven llamado Luwin Schoes se presentó en la embajada francesa, llevando un paquete en la mano y solicitando ser recibido por el embajador. Como le negaran el poder hablar con el embajador, el joven dejó el paquete que llevaba y se marchó.

Temiéndose que se tratase de un explosivo, fué abierto el paquete y se encontraron dos manos de mujer recientemente cortadas.

Se trata de un perturbado que había asesinado a su madre y que llevaba las manos al embajador de Francia.

LA DECLARACION MINISTERIAL

París.—A última hora de la tarde, el Gobierno se reunió en Consejo para examinar los términos generales de la declaración ministerial.

El texto definitivo de la declaración se aprobará hoy en el Consejo que se celebre en el Palacio del Elíseo.

HUELGA DE MINEROS

Vellingtón. — A las doce de la noche comenzó la huelga general de mineros, que alcanza a seis mil obreros.

No se han registrado incidentes.

TEMBLORES DE TIERRA

Santiago de Cuba. — Durante la madrugada última, se sintieron cinco temblores de tierra de alguna intensidad.

Aunque no se han registrado víctimas, los daños ocasionados son escasos y el fenómeno produjo gran alarma entre el vecindario.

LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO

Méjico.—El total de muertos que ha ocasionado el terremoto registrado el sábado, ascienden a 23.

Los daños ocasionados, se calculan en varios millones de pesos y algunas ciudades permanecen todavía inundadas.

NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Panamá.—Ha sido elegido Presidente de la República, el doctor Harmodio Arias, que fué Presidente provisional, después del movimiento revolucionario.

El nuevo Presidente, pertenece al partido liberal.

MOVIMIENTO SISMICO

Eureka. (California).—Se ha registrado una sacudida sísmica que ha ocasionado daños de bastante importancia.

Hasta ahora solo se sabe que ha resultado un muerto.

LA SOLUCION DE LA CRISIS RUMANA

Bucarest.—Ha quedado constituído el nuevo Gobierno, bajo la presidencia del señor Vaida, que se encargará además de la cartera de Trabajo.

El señor Mironesco ha sido designado para ocupar la cartera de Hacienda, e interinamente desempeñará la de Negocios.

El general Anka se encargará del departamento de Guerra.

Los nuevos ministros prestarán juramento hoy.

CAMPESINOS MUERTOS POR LOS SOVIETS

Bucarest. — Comunican de Chichi Nau (Besaravia), que los guardas de la frontera soviética dispararon sobre un grupo de campesinos que trataba de internarse en Rumania.

A consecuencia de los disparos resultaron ocho campesinos muertos y diez heridos.

RIVERA

EXPLICACION

—Pero, ¿no te he dicho que no me gusta que silbes cuando trabajas?

—¡Es que sólo estoy silbando, señor!...

Gran Hotel de Baños de Montemayor

Con motivo de las corridas de toros de Plasencia, la nueva dirección de este Hotel, en los días 7, 8 y 9, hará el servicio de restaurant con los siguientes menús:

ALMUERZO

Entremeses variados, huevos a la flamenca, miñonet de ternera Oporto, langosta tártara, entrecot grille, patatas paja, fresa, tarta mascota.

COMIDA

Puré sorferino, langosta tártara, turnedós bordanmúa, pollos asados con ensalada; helado: crema vainilla, pastas.

VIDA GREMIAL

El asunto de los trasportes

La Comisión nacional que desde Madrid ha dirigido el último paro de los trasportes, desea celebrar una asamblea nacional el día 15 en Madrid, para dar cuenta del estado de las negociaciones con el Gobierno y examinar la línea de conducta a seguir por los industriales del ramo, que con tanta disciplina y entusiasmo secundaron sus instrucciones.

La Comisión provincial de Salamanca que ha dirigido aquí el movimiento, convoca a una asamblea general de taxistas, dueños de autocamiones y garagistas, que se verificará el día 8 del actual, miércoles, a las diez en punto de la noche, en la Cámara de Comercio.

Se cita, pues, a los industriales de toda la provincia que deseen asistir al acto, y en especial a los delegados de los partidos judiciales, los cuales deben concurrir después de consultar a sus representados.

En la reunión se examinarán además los gastos hechos para que se sepa claramente el destino de los fondos recaudados.

La sociedad de Ultramarinos

Hoy martes, a las nueve y media de la noche, celebrará junta general la Sociedad de Ultramarinos que preside don Joaquín G. Pericacho, para tratar de importantes asuntos que afectan al gremio.

Se ruega a todos los afiliados que no falten a la reunión.

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha.

-a-

¿Qué Influencia Tiene
La Tez
En
El Amor?

La Opinión de una estrella de la pantalla

Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora, primeramente, con los ojos, habría ya casi conquistado al hombre de sus sueños. Es el cutis lo que, en primer lugar, le atrae. Lo han mostrado numerosas experiencias, y han mostrado, también, que la mayoría de los hombres siente cierta repugnancia hacia una piel brillante y reluciente. Le desagrada, también, una mujer que se pone polvos en público.

Famosas estrellas de la pantalla y gran número de actrices han resuelto estos difíciles problemas recurriendo sencillamente al uso de polvos mezclados con espuma de crema. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente a la piel de modo nada aparente, sino que ejerce sobre ella una acción tónica haciendo desaparecer la brillantez de la nariz y el aspecto áspero y grasiento del cutis. En los polvos Tokalon la espuma de crema se encuentra mezclada a unos polvos finísimos y aerificados con arreglo a un procedimiento patentado. Estos polvos se mantienen adheridos a la piel a pesar del sudor al bailar, cuando se anda mucho en tiempo húmedo o lluvioso, cuando se hace ejercicio en una playa. Además los Polvos Tokalon con espuma de crema procuran a la tez la indescriptible lozanía y ese aspecto juvenil que todos los hombres admiran tanto.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Deportes en Salamanca

La selección militar y el 0,25, empatan

Los militares, teniendo como contrincante al 0,25, volvieron a hacer su reaparición en el campo del Calvario. El resultado fué para ellos más feliz de lo que se esperaba. Reforzado esta vez el equipo con elementos mejores que los enfrentados al Ciosvín el pasado domingo, dieron que hacer al 0,25, y hasta hubo momentos que creíamos posible una victoria, en lugar del empate registrado.

No careció la lucha de cierta emoción, cosa también imprevista. Especialmente la tuvo el primer tiempo, en el que ambos conjuntos, animados por los espectadores que llenaban la tribuna histórica de la Unión, hicieron una primera parte colosal, desarrollando mucha rapidez y secundándola siempre con mucho acierto.

A los pocos minutos de comenzada la contienda, en los cuales comenzaron los militares con sus deseos desmedidos de alcanzar el triunfo, visitaron con alguna insistencia la puerta contraria. Hubo de suspenderse el partido por breve tiempo, a causa de la lluvia, pero era tal el entusiasmo de algunos jugadores, que sin apercibirse de ello, se quedaron sólos en el campo. Castañón, en unión de Cordovilla, avanzaban hacia la puerta defendida por López, mientras que Villoria ardía en deseos de estropear la jugada en que nadie más intervenía.

Proseguida la lucha después de intentarlo dos veces, las nubes se mostraron al fin "sonrientes", secándosele las "lágrimas", que tan poco impresionaron a los solitarios entusiastas.

De salida, los militares intentas a toda costa franquear la meta de Moretón, y a su cargo corre la primera parada del encuentro. Los militares cobran un "córner", sin consecuencias favorables.

El primer goal de la tarde se lo apuntan los militares, al incurrir Sánchez en mano, cerca del área, y tira la Machuca, por alto, fuera del alcance de las manos de Moretón. Los militares, con este goal, se animan, pero no saben las fatales consecuencias que le reserva, pues los del 0,25 se crecen aún más, y la idea de la derrota les lleva a lanzarse en tromba sobre López. Castañón, que está jugando como hacía mucho tiempo no le veíamos en nuestro campo, inicia una de sus arrancadas peligrosas, terminándola con un centro, que Rubio II remata, y cuando iba fuera, la intercepta un defensa, tirándose el córner, sin resultado positivo. A continuación, viene el empate para el 0,25, rematando Cordovilla, que está jugando como un señor Regueiro, de manera formidable un buen pase de Castañón. El empate origina una lucha de gran interés. A los tres minutos escasos del tanto anterior, viene el segundo goal del 0,25. Castañón envía un buen centro, que se encuentra con la bota derecha de Llinás, y aunque el tiro fué flojo y parable, el meta militar se fió de uno de los defensas y lo dejó pasar tranquilamente. Se ovaciona a la delantera del 0,25.

No decaen los militares con este tanto en contra de su "haber", y seguidamente dan lugar para que Moretón se luzca a un buen chut de Sanabria. Poco después el 0,25 hace su tercero y último goal. Aunque el autor ha sido Manolín, el gran oportunista, puede decirse que ha sido obra del incausable Castañón, pues en una internada rapidísima le entrega el balón en bandeja.

En el segundo tiempo, los jugadores evidenciaron el gran esfuerzo realizado en la primera parte. Se jugó con más lentitud, y el 0,25, con la ventaja de los dos goles, no se empleó tan a fondo como los contrarios, lo cual estuvo a punto de costarles un disgusto.

Los ataques militares ponen en frecuente peligro la puerta de los rojos. En uno de estos avances, Infante, de manera magistral salva un goal que se daba por seguro, echando la pelota a córner. Machuca, el héroe militar, en esta parte, lo tira muy bien, pero una oportuna salida de Moretón, salva el peligro. Machuca recoge un buen pase de Jiménez, que Sánchez o ha creído fuera del alcance de aquél, pero que en magnífica forma logra rematar, convirtiéndolo en goal y en enorme y merecida ovación. Los militares se crecen. Un centro de Machuca, es rematado de forma imponente con la cabeza por Sanabria, haciendo un bonito tanto; de bande ra, sin embargo, Gimeno lo anula, por creer que dicho jugador se encontraba en ofsile, pero como no se había oído el silbato, se origina un barullo que deja desierta la tribuna, lanzándose los "hinchas" al campo. Como el árbitro insiste en su fallo, Machuca amenaza a retirarse con os suyos; unida esta protesta de la mayoría del público a su favor, hace que les conceda, por fin, tan discutido tanto, que significa el empate a tres.

El 0,25 se lanza a por el desempate. Se tiran dos "córnrs", sin resultado. El 0,25 tiene dos buenas ocasiones para lograr su propósito, pero Llinás y Manolín, sólos ante López, fallan lamentablemente.

El partido termina con magnífico centro de Castañón y Llinás, que se encuentra de nuevo en inmejorable situación para desempatar, remata fuera, cuando se daba por seguro el tanto.

Breves comentarios

Jugó bien la defensa militar, sobresaliendo Velicias, que junto con Machuca, Velasco, Sanabria y Hernández, fué lo mejor de la sección. A Villoria lo encontramos desentrenado, jugando a veces con alguna violencia.

De los rojos, anotamos como muy buena la labor del ala derecha, integrada por Castañón y Cordovilla, siguiéndole en méritos la defensa y e portero.

Paulino, el notable medio centro, está falto de entrenamiento, y esperamos que cuando lo recupere, nos volverá a entusiasmar como en otros partidos, con sus matemáticos pases. A Rubio II apenas si le dieron juego.

El 0,25 mereció ganar, siquiera por la mínima diferencia.

Fontanillo arbitro medianamente la primera parte.

Antes de este interesante partido, jugaron os reservas del 0,25 y del Ciosvín, empatando a un tanto.

HORACIO

El gran equipo de la Casa Charra

No hemos de hacer incapié en la valía del gran portero madrileño Pacheco, hoy el as después de Zamora en Madrid y a sen toda España entre los guardametas; solo diremos que tiene su "caso" federativo y esto es un síntoma de lo mucho que vale.

Pero es que a Pacheco le acompaña Ordóñez, seleccionado para el equipo nacional y no hace mucho, uno de los ases o quizá el as de oros en el difícil puesto de medio centro.

Con él viene Laguna, un gran jugador, que en el Español de Valladolid, hizo grandes campañas en plan fenómeno.

En el adelante Marín, el formidable chutador del Athlétic; del Coso, la joven maravilla, y Buiria, el acometedor delantero.

Conduciendo el ataque Ferreira, creemos que hijo de aquel célebre hombre trabajador, emprendedor y activo que regentó la imprenta de nuestro colega "La Gaceta" y que marchó a Madrid a ampliar el radio de su acción.

Aquellos pequeños Ferreiras ya apuntaban clase en la Unión Deportiva y celebraríamos fuese un ode ellos dicho jugador.

Los chicos de aquí todos quieren jugar, rasgo digno de ellos; sólo se conforman con el refuerzo de Irigoyen; los demás todos, todos quieren salir. Veremos qué equipo ponemos frente al gran conjunto cortesano.

JULIO

"Luisa Fernanda" y "Katinska", por Marcos Redondo en discos Odeón. PAULINO, Plaza Mayor, 19. Platería, Relojería, Óptica

DE CAMPILLO DE AZABA

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse a San Antonio de Padua, los días 13 y 14 actual según costumbre tradicional, habrá grandes partidos de pelota y este Ayuntamiento tiene acordado un premio de 25 pesetas para el equipo ganador del partido, de tres a tres, del día 13 por la tarde, y los que quieran tomar parte en el partido de este premio, lo solicitarán de la Alcaldía antes del día 11 del corriente, para organizar en forma el partido.

También dianas, disparo de cohetes, voladores y bailes públicos.

PERDIDA.—Una cadena y dos medallas de oro. Se gratificará su devolución, en Puerta de Zamora, 3.

4-4

DOCTOR
A. DE PRADA GARRIDO
Profesor A. de la Facultad de Medicina
De la Beneficencia Municipal
TISIOLOGIA
AVENIDA DE CANALS, NUM. 11

MUDANZAS A MADRID
y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas de Madrid-Salamanca, Plaza de San Boal, 1. - Teléfono 1461

El mejor servicio de óptica de Salamanca
Hijo de Esperanza González
Doctor Riesco, 28
Gemelos ZEISS

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES.
PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
SALAMANCA y GUIJUELO
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

LA EXCURSION ARTISTICA DEL DOMINGO

EL ORFEON OBRERO SALMANTINO, EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Magnífico recibimiento.-Los orfeonistas en el Ayuntamiento, Casino y Casa del Pueblo.-La velada en el Teatro Calderón

Preámbulo

El éxito acompaña al Orfeón Obrero Salmantino. En esta su segunda salida oficial, el triunfo ha sido magnífico y rotundo. Cada día que pasa, el Orfeón avanza con paso firme en su carrera artística.

Peñaranda supo corresponder con su hidalguía proverbial al regalo artístico de esta embajada salmantina. En las calles, en el Ayuntamiento, en el Casino, en la Casa del Pueblo, en todas partes, en fin, los orfeonistas fueron objeto de las más cariñosas pruebas de afecto y de cordialidad. Y ellos pusieron en sus canciones, interpretándolas maravillosamente y superándose en cada una de ellas, acentos de agradecimiento para el pueblo peñarandino.

El Orfeón Obrero Salmantino lleva la representación oficial de nuestra ciudad. Esto, que no es bastante—como dijo luego el señor Maldonado Bomati, en su hermoso discurso—, ya es algo. Pero ese algo ha de convertirse muy pronto, sin duda alguna, sin que el Orfeón lo pida—porque es incapaz de ello—, en protección material por parte de las entidades salmantinas y de todos aquellos que amen lo típico y con lo típico la belleza magnífica de nuestro cancionero.

El Ayuntamiento, la Diputación y Salamanca entera tiene la palabra.

La llegada del Orfeón a Peñaranda

Un numeroso gentío, el pueblo entero de Peñaranda, puede decirse, esperaba al Orfeón Obrero Salmantino en las afueras de la ciudad y en las plazas de la República y de la Constitución, donde las ovaciones y los vítores eran prueba bien patente y halagadora del afecto y del cariño con que se recibía a esta embajada de arte salmantino. Y si durante el tránsito, desde las afueras, hasta la Plaza de la Constitución, aquellas ovaciones fueron sucediéndose en interrumpida cadena, al apearse los orfeonistas de los coches, alcanzó los honores del más grande y magnífico de los recibimientos.

La Sociedad Obrera, la Juventud Socialista y esa otra entidad infantil republicana—la S. I. R.—tan simpática, con gran parte del vecindario peñarandino, tributó a los orfeonistas de Salamanca la más cordial bienvenida.

Y luego, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el alcalde de Peñaranda, don Germán Díaz Bruno, con los concejales don Pelayo de Dios, don Marcelino Galindo, don Sebastián Alvarez Cedrón, don Felipe Díez Moreno, don Lorenzo Rodríguez, don Germán Gasco, don Manuel Dueñas, y el secretario, don Julio A. Camisón, recibieron a los orfeonistas, pronunciando el señor Díaz Bruno un breve y cordialísimo discurso de bienvenida, al que contestó el concejal salmantino, señor Maldonado Bomati, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Salamanca, y por lo tanto de Salamanca entera, la cariñosísima acogida que se había dispensado por parte del pueblo de Peñaranda a los excursionistas salmantinos.

El Orfeón cantó dos preciosas canciones charras y el Himno de Riego, tributándose a los orfeonistas grandes ovaciones, en las que tomó también parte el público que se hallaba estacionado a las puertas del Ayuntamiento.

Las madrinas del Orfeón

Los orfeonistas marcharon seguidamente, acompañados de numeroso público, que no cesaba de vitorearles, al domicilio del señor Bruno, en el que se encontraban las madrinas de la bandera, las bellísimas señoritas peñarandinas Alicia Díaz Bruno y María Ruipérez Domínguez, a las que dos niñas del Orfeón hicieron entrega de preciosos ramos de flores.

El Orfeón y su Rondalla interpretaron lo mejor de su repertorio, siendo obsequiados con dulces y licores.

Con las madrinas, hicieron los honores de la casa las gentiles señoritas Chonita Ruipérez, Julita Díaz, Manolita Rodríguez, Angelita García y Angelita Bruno.

En el Casino Peñarandino

Después de cumplimentar a sus madrinas, el Orfeón marchó al Casino Peñarandino, donde fué recibido por la directiva y numerosos socios.

En el Casino, el Orfeón arranco calurosos aplausos al interpretar maravillosamente unas preciosas tonadas típicas. Y al desfilar, los socios, puestos en pie, le tributaron una prolongada y cariñosísima ovación, que fué contestada por los orfeonistas con vivas a Peñaranda.

En la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo, en uno de cuyos balcones ondeaba la bandera de la Sociedad Obrera, los orfeonistas fueron entusiastamente recibidos por el numeroso público que llenaba el local y rebasaba a la calle.

En el zaguán, esperaban a los orfeonistas las directivas de la Sociedad Obrera, Juventud Socialista y los muchachos de la S. I. R. con su bandera.

Magnífico fué el recibimiento y magnífica la actuación de los orfeonistas al regalar los oídos de los obreros, con los himnos más nondamente sentidos por el proletariado—"La Marsellesa", "La Internacional", "El Himno de Riego", "La Conmune"—y con las tonadas más bellas de nuestro cancionero.

A la terminación de cada una de las obras, en las que el Orfeón ponía todo su entusiasmo, para que la interpretación resultara, como resultó, maravillosa, el pueblo, el verdadero pueblo, prorrumpía en atronadores aplausos y vivas.

Para agradecer a los obreros peñarandinos las inequívocas muestras de afecto y de cordialidad que les dispensaban, habló, en nombre de los orfeonistas, su presidente señor Benito. Sus palabras, emocionadas y emocionales, subieron de punto el entusiasmo, que alcanzó proporciones magníficas al abandonar el Orfeón la Casa del Pueblo.

La velada en el Teatro Calderón

A las diez de la noche, comenzó la velada anunciada en el Teatro Calderón, lleno en todas sus localidades.

Al levantarse el telón, hizo uso de la palabra el alcalde peñarandino, don Germán Díaz Bruno, cuya presencia en el escenario fué recibida con una prolongadísima ovación, bien significativa, por cierto, del cariño y de la confianza que en él tiene depositados el pueblo de Peñaranda.

El señor Díaz Bruno pronunció un breve discurso de saludo al Orfeón.

La Corporación municipal de esta localidad—dijo—tenía el deber de atender la cordial invitación del Ayuntamiento de Salamanca para proteger y alentar la actuación de esta masa coral obrera, que hoy nos honra con su visita. Y este deber no era solamente de confraternidad republicana, sino porque nosotros no podemos ser ajenos a las reivindicaciones sociales, cuando estas discurren por los cauces del derecho.

Teníamos que ver con simpatía esta manifestación artística, porque la República alienta todo lo que es arte.

Al saludar a estos artistas obreros y al Ayuntamiento de Salamanca, dignamente representado en este acto por el concejal salmantino don Luis Maldonado Bomati, anhelamos que los obreros de Peñaranda se estimulen y aprovechen esta ocasión y este ejemplo de los obreros salmantinos, para adentrarse en el Arte, que une y hermana para la consecución de las reivindicaciones proletarias.

Al finalizar su breve discurso, el señor Díaz Bruno fué objeto nuevamente de una cariñosa ovación.

A continuación habla el concejal del Ayuntamiento de Salamanca, señor Maldonado Bomati, que es saludado con una salva de aplausos. Y dice, entre otras cosas:

—Por poco comprensivos que seáis —y lo sois mucho—, os daréis cuenta del apuro en que me encuentro al dirigiros la palabra. Si por circunstancias especiales he sido siempre orador de batalla, jamás me ví en el trance que supone dirigir la palabra en un tono al que no estoy acostumbrado.

Si yo fuera orador, desgranaría ahora un rosario maravilloso de palabras líricas, que recogiera la simpatía de los peñarandinos y la belleza de sus mujeres. Y es esto, principalmente, en lo que quiero que paréis vuestra atención. Porque si esto es siempre difícil, mucho más difícil es aquí, donde no hay más que derramar la vista por la sala para hallar bellezas femeninas, genuina y oficialmente representadas por las encantadoras madrinas del Orfeón.

También, digo, es de rigor recoger en este momento la simpatía, que tan llana, tan gentilmente nos ha sido regalada a todos en el magnífico recibimiento. Yo me complazco en recoger también el agradecimiento profundo de esta embajada de arte salmantina y del pueblo de Salamanca por las innumerables atenciones que habéis tenido para con nosotros.

Quiero ahora deciros lo que es, lo que quiere ser y lo que será el Orfeón Obrero Salmantino. Qué es. Su nombre lo dice y esto ya le da cierto relieve. Está constituído por obreros, por hijos del trabajo, hombres y mujeres que, para constituir esta agrupación de Arte, se unen en el mismo fervor artístico, después de la dura jornada cotidiana en el taller o en la fábrica, para someterse a esta disciplina ejemplar, sin otra compensación que la de satisfacer sus deseos de hacer Arte.

El Orfeón quiere ser una agrupación artística que lleve, no solo fuera de Salamanca, sino fuera de España un eco sencillo y llano de la riqueza española, emocional y lírica, que constituye el cancionero. Decidme si estos hombres no merecen, no solo elogio, sino que sus buenos deseos no se malogren.

El Ayuntamiento de Salamanca ha concedido la representación oficial al Orfeón Obrero. Y esto, que no es bastante, es algo que prueba la simpatía con que se ve esta entidad artística de obreros salmantinos.

Alguien dijo que la música alivia los dolores del cuerpo y Orfeo no solo consiguió amansar las fieras selváticas, sino que también, a los acordes de su lira, adormeció al dragón guardado del vellocino de oro. Que estas agrupaciones corales — salvando distancias—consigan también con el tiempo, como el personaje mitológico, amansar las fierezas humanas, mucho más peligrosas y que unidos los hombres en el Arte, acierten a interpretar el himno magnífico de la fraternidad.

El señor Maldonado Bomati fué objeto de calurosos aplausos.

Contesta al saludo del concejal salmantino, el de Peñaranda, don Victoriano Cuadrado, que elogia al Orfeón y a su director, señor Iglesias Pollo, haciendo también un interesante estudio del folklore salmantino, tesoro de Arte que el Orfeón interpreta magníficamente.

A continuación, el Orfeón interpretó las siguientes composiciones, al terminar cada una de las cuales las ovaciones fueron estruendosas:

"Canción de siega", "Apañando aceitunas", "Los mocitos de la Maya", de Goyenechea y "Tomasito, el del tío Jorge", de don Agapito Fernández.

En la segunda parte del programa, el Cuadro Artístico del Orfeón puso en escena el sainete original de nuestro querido amigo don Manuel Dueñas, corresponsal de EL ADELANTO en Peñaranda, que lleva por título "El divorcio es un resorte, o ¡mi tío nos salva!". La obrita—enredo sin importancia, como la denomina su autor—fué muy festejada y al final, autor y actores recibieron el homenaje cariñoso del público.

A continuación, la Rondalla del Orfeón ejecutó las siguientes partituras: "Marcha", "Mazurca", "Canta, canta" (vals), "Canto por no llorar" (tango), "Cabecita sevillana" y "Jota".

El triunfo alcanzado por la rondalla fué magnífico, teniendo que subirse el telón varias veces ante los constantes aplausos del auditorio y viéndose obligados los rondallistas a duplicar el programa.

Por último, el Orfeón cantó "La Charrascona", "La tabernera", "Los sirgadores del Volga", "¡Ay!, linda amiga" y a petición del público "La Marsellesa" "La Internacional" y "El himno de Riego". Las ovaciones y los vítores eran unánimes y ensordecedores y el entusiasmo indescriptible. Buena prueba del éxito es que la velada que comenzó, como hemos dicho, a las diez de la noche, duró hasta las dos de la madrugada, sin que se notara cansancio en el público, ni en los orfeonistas, que correspondían, emocionados, a las ovaciones, con vítores a Peñaranda.

Baile y regreso

A pesar de lo avanzado de la hora, se organizó en el Casino Peñarandino un animado baile, en honor de los orfeonistas, que duró hasta las tres de la mañana. A esa hora, el Orfeón regresó a Salamanca, siendo despedidos cariñosamente.

Las horas pasadas en Peñaranda, hospitalaria e hidalga, simpática y cordial, han grabado en el corazón de los orfeonistas un recuerdo imperecedero.

Arriba, a la izquierda, la escena final del sainete original de nuestro compañero señor Dueñas, "El divorcio es un resorte, o ¡mi tío nos salva!".—En las restantes fotografías, las madrinas del Orfeón, señoritas de Díaz Bruno y Ruipérez; la llegada del Orfeón a Peñaranda, y los orfeonistas con el alcalde y concejales del Ayuntamiento peñarandino

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Facultad de Medicina

Histología. — Matrículas de honor: señorita Petra Arroyo, don Manuel Rodríguez García, don Eloy Cercas Jácome, don Juan Maeso y Maeso y don Humberto Sinobas del Olmo.

Medicina legal.— Matrículas de honor: don Juan José Peralta de la Fuente, don Joaquín Iglesias Sánchez, don Manuel Colella Labera, don Ramón Sánchez Hernández, don José Carrasco Pardal y don Antonio Ferreira Gómez. Sobresalientes: don Manuel Fernández Carbayo, don Ernesto Luengo, don José Luis Iscar Alonso, don Juan Matías Pérez Hernández, don Fernando Sánchez León, don Elías Arias Camisón y don Antonio Beato González.

INSTITUTO NACIONAL

Los aprobados de ingreso

María de la Paz Espinel Marcos, María de los Dolores García Garzón, María de los Dolores Lozano Sánchez, Juana Colella Lavera, Exaltación García Martín, Francisco Vicente Rubin Redondo, Julio Avila Rodero, Francisco C. Muñoz Alvarez, José Mateos Colino, Jesús Mateos Colino, Ireneo Peral Moreno, Verísimo Vicente Martín, Braulio García Grande, Julián García Conde, Ramón Bailón Crespo, Emilio Merchán Tamayo, Luis Berocal Santa Paula, Ramiro Sánchez Hernández, Luis Hernández Torres, José Sánchez Polo, Antonio Alvarez Rodríguez, Angela Alvarez Rodríguez, Juan Sánchez Martín, María del Carmen Arenzana Romo, María Antonia Ruano Alonso, María Luisa González Marcos, Francisco Santos Gutiérrez, María Luisa Martín y Martín, María Toledano Toledano, Regino Matilla Asenjo y María Concepción Payaiz Hernández.

Exámenes de ingreso

El jueves, 9 del corriente, a las nueve de la mañana, corresponde hacer el examen de ingreso a los alumnos que a continuación se citan:

Número 347 María de las M. Diego Gómez.
348 Eleuterio Sánchez Hernández.
349 Angel García Gómez.
351 María García Ortega.
352 Lucio García Ortega.
354 Primitivo del Valle García.
356 José García Hernández.
358 Antonia García Iglesias.
361 José Ruiz Delgado.
366 Victoriana Bueno Barbero.
367 Domingo Blanco Calderón.
368 Florida Castaño Sánchez.
372 Antonio García Romo.
376 María de la A. Miguel Corral Rodríguez.
377 Gloria Periáñez González.
378 María V. García González.
379 Trinidad González Fernández.
380 Vicente Casasola Cañameras.
381 María Luisa Serra Hernández.
383 Ramón Sánchez Nieto.
384 Mónica Encinas Sánchez.
386 María R. Miñambres Rodríguez.
387 Luis Hernández Pérez.
394 Ludivina González González.
396 María J. Domínguez Hernández.
397 Alipio Sánchez-Tabernero Sánchez.
399 Rafael Vinuesa Castro.
400 Eduardo A. González y González.
401 Francisco Barragán Fernández.
402 José María Beltrán de Heredia de Onís.
403 José Luis González Serna.
404 Paulino A. García González.
405 Jesús Pérez Zatarain.
406 Julián Soler Torres.
407 Lorenzo Garido Garrido.
408 Basilides López Domen.
409 Bernabé Cobaleda Montalvo.
410 Pedro López Santos.
411 Ismael Casado Cea.

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

SEÑORITA.—Con conocimientos de francés y mecanografía, se ofrece para oficinas o cosa análoga. Pocas pretensiones. Informarán, Glorieta, 20, principal.

4-1

DESTINOS PUBLICOS: 5 plazas guardias Marruecos, 3.000 pesetas sueldo, sin examen. Contador Xauen, 5.000 pesetas; alguaciles Madrid, Barcelona, otras varias. Acudid urgente Centro Informativo, Travesía Pozas, 3, Madrid. Estos destinos no son por la Junta Calificadora; aviso clientela. Remitid dos sellos 0,30 para informaros.

1-1

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

Las semifinales del campeonato de fútbol, "Copa de España,,

Athlétic de Bilbao, 8; Deportivo Español, 1; Barcelona, 3; Celta, 0

En la carrera motorista de las XII horas, triunfa el catalán Faura

EN BILBAO

Athlétic de Bilbao, ocho; Español, uno

Ningún comentario alcanzaba a pronosticar para la interesante lucha de la semifinal del campeonato de España entre el Athlétic de Bilbao y el Español, celebrado en San Mamés, un resultado tan fuerte como el conseguido. Había muchos que llegaban a creer que, como consecuencia de los dos partidos que han de jugarse, el eliminado sería el hasta ahora campeón de España de esta copa, y los que sostenían teoría contraria, aguardaban dos victorias, una de ellas, tal vez pobre, en Casa Rabia, pero ninguna de la contundencia de un 8-1.

¿Cómo se pudo producir esto? Es difícil de contestar. Solamente achacándolo al elemento tiempo puede darse una contestación más o menos satisfactoria. Como luego diremos del análisis de lo que fué el partido no se puede deducir un desnivel de fuerzas tan enorme como parece señalar el 8-1, y al haberse dado la circunstancia molestísima para los catalanes de que el encuentro se desarrolló con lluvia, hay que achacar a esto que no pudieran desenvolverse con el acierto de los bilbaínos, más acostumbrados a batallar en terreno blando y sobre todo en la escurridiza hierba de San Mamés.

En realidad, no pudimos apreciar que los catalanes tuviesen ayer mal control de balón; al contrario. No fué esto el defecto que se les apreció, pero, sin embargo, es muy probable que la lluvia y la situación provocada por este elemento fuera la causa de su handicap. Es casi seguro, apreciamos a su delantera exceso de profusión en el pase cerca de la portería contraria, afán de asegurar la jugada y de afirmar el tiro, y seguramente estas indecisiones eran motivadas por el temor a la pifia que les producía la consideración del estado en que se hallaba el terreno y el temor de sucumbir a sus engaños.

El examen técnico del partido no puede ser en ningún momento desfavorable para el equipo derrotado. Dieron de sí cuanto podían, que fué bastante, y sólo se les puede imputar el defecto de excederse en asegurar ante la portería contraria. Jugaron con tanto entusiasmo como sus contrarios y con análogo acierto—a excepción, claro es, de en la consecución de goles—y hasta el portero jugó bien y no se le puede achacar gran culpa en la derrota. Bastante más tuvieron los componentes de la línea de zaga, pero no toda. Desde luego estuvieron abrumados y pasaron grandes apuros por la acometida profundísima de los delanteros vizcaínos, mas no fueron sus fallos de tal magnitud que en ellos se explique la derrota. Hablar de los imponderables sería la mejor explicación del fracaso españolista, que es de creer le cueste la eliminación del campeonato, ya que no se puede esperar que en su campo saque siete goles a los athléticos, que compensen de la ventaja que éstos obtuvieron ayer sobre ellos.

Por otra parte hasta el resultado del encuentro está en contradicción con el resultado. No fué, ni con mucho, un encuentro de presión clara de los bilbaínos. Dominaron un poco, pero no mucho. En la primera parte, poco más o menos, lo mismo que los catalanes, porque la lucha fué movidísima y muy igualada, con escapadas fugaces y continuas de los dos conjuntos, y en la segunda, aunque la presión se inclinó un poco de su bando, no fué en grado que significase anulación del enemigo. Por el contrario en estos momentos fué cuando el tesón del Español se manifestó más explícito y cuando en las filas bilbaínas se notó algún desinflamiento.

En el primer tiempo a un ataque athlético correspondía otro de los catalanes, y así se mantuvo la lucha, incluso en el primer cuarto de hora, que es cuando los vizcaínos fueron más peligrosos. Después lo mismo, con la diferencia de que en sus avances los athléticos marcaban tanto y los catalanes no. En el segundo tiempo la lucha se inició con iguales características y luego se impusieron los athléticos hasta los últimos veinte minutos, en que los roji-blancos lograron establecer un poco el juego en el terreno contrario.

El autor de la victoria athlética, fué, seguramente, Aguirrezabala, que se mostró sorprendente de acierto el tiempo que ocupó su puesto. Chutó como quiso. Consiguió dos goles en este espacio de tiempo y dirigió perfectamente a sus compañeros de ataque. Después Chirri, por la lesión de Petreña pasó a ocupar el medio derecha y también cumplió. Al realizarse este cambio, Iraragorri pasó a interior izquierda, Lafuente a interior derecha y el lesionado ocupó el puesto que éste dejaba vacante en la delantera.

Después de Chirri destacó en el Athlétic, Gorostiza, que jugó de extremo como en sus mejores tiempos. En la línea media destacaron Muguerza y Roberto; en la defensa Urquizu en plan de recuperación, estuvo mejor que Castellanos, y Blasco se mostró seguro.

Asistió al encuentro mucho público. Los bilbaínos marcaron su primer gol a los tres minutos, por medio de Chirri, que remató un pase de Gorostiza. El segundo gol lo consiguió Chirri a los doce minutos al lanzar un golpe franco por falta de Arater a Gorostiza. Tres minutos más tarde una jugada personal de Gorostiza producía el tercer gol. A los veinte minutos escapó el españotista Prat. Remató imparablemente Bosch, y así se consiguió el único gol del Español. Se lesionó entonces Petreña. A los treinta minutos, Gorostiza remató de cabeza un golpe franco tirado muy bien por Roberto, y debido a mano de Trabal, consiguiendo el cuarto gol, y cuando faltaban cinco minutos para acabar el tiempo, Iraragorri aprovechó un lío ante la portería de Aznar para hacer el quinto.

En el segundo tiempo Bata y Lafuente fueron los héroes de la delantera athlética. Avanzaron y chutaron como y cuanto quisieron, dando mucho trabajo a Aznar. A los deiz y nueve minutos, a consecuencia de un lío originado por un corner centrado por Petreña, hubo varios chuts, y el de Chirri consiguió llegar a la red. Bata fué el autor del séptimo gol, a los treinta y seis minutos, en una jugada personal, y también marcó el octavo, faltando dos minutos para acabar el partido, como producto de otra escapada. Durante toda la lucha los corners fueron numerosos por ambas partes.

Los equipos fueron:

Athlétic: Blasco; Castellanos, Urquizu; Petreña, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata Chirri y Gorostiza.

Español: Aznar; Arater, Moline; Trabal, Layola, Pausas; Prat, Sole, Edelmiro, Bosch y Juve.

EN BARCELONA

Barcelona, tres; Celta, cero

Poco precisa y menos merece el partido Barcelona-Celta. Nadie que hubiera llegado al campo sin saber que aquel era un partido de semifinal, habría caído en la cuenta de su importancia, porque los dos conjuntos se desenvolvieron como si actuaran en un encuentro amistoso.

Vencieron los catalanes por tres tantos a cero, porque fueron oportunos en algunos de los momentos que se les presentaron, pero no porque hicieran nada por vencer. Claro está que desarrollando los dos conjuntos una labor nula en cuanto al entusiasmo, el encuentro tenía que resolverse favorable a los catalanes que para algo están más curtidos en estas cuestiones. Pero fué tan malo el encuentro, tan pésima la actuación de los dos equipos, que a la mitad del segundo tiempo el público había abandonado el campo de juego, y los espectadores que estoicamente aguantaban mecha, se sacudían de su aburrimiento con voces tan significativas como éstas: "¡A ver, el sobrero; que suelten otro toro!"

En el Barcelona, precisamente el autor de dos de los goles, fué el peor equipier. Nos referimos a Ramón, que no dió una a derechas. Claro está que sus compañeros de línea estaban aproximadamente como los medios, y únicamente los defensas, especialmente Alcoriza, se defendían bien.

Los gallegos jugaron la segunda parte con mayor entusiasmo que sus enemigos, pero salvo algunas escapadas sueltas de Piñeiro, Polo y Valcárcel, los delanteros estaban ineficaces en el momento de tirar a gol, y sus medios, en los primeros veinte minutos del encuentro, verdaderamente se puede decir que no tocaron un balón.

El Barcelona marcó dos de sus tantos en la primera parte, ambos por Ramón, cuya única cualidad fué la oportunidad, ya que a los veinticinco minutos remataba un débil despeje de Lilo y marcaba el primer gol, y poco después, en un tiro devuelto por el larguero, conseguía el segundo tanto.

En el segundo tiempo, en el remate de un saque de esquina, Bestit aumentó la ventaja a tres tantos.

El saque de honor, lo dió el campeón mundial de carambola de fantasía Martínez Sagi. Equipos: Barcelona: Nogues; Zabalo, Alcoriza; Martí, Guzmán, Aunau; Piera, Bestit, Arocha, Ramón, Samitier.

Celta: Lilo; Montes, Capesto; Armando, Vega, Hermida; Marcial, Nicha, Valcárcel, Polo, Piñeiro.

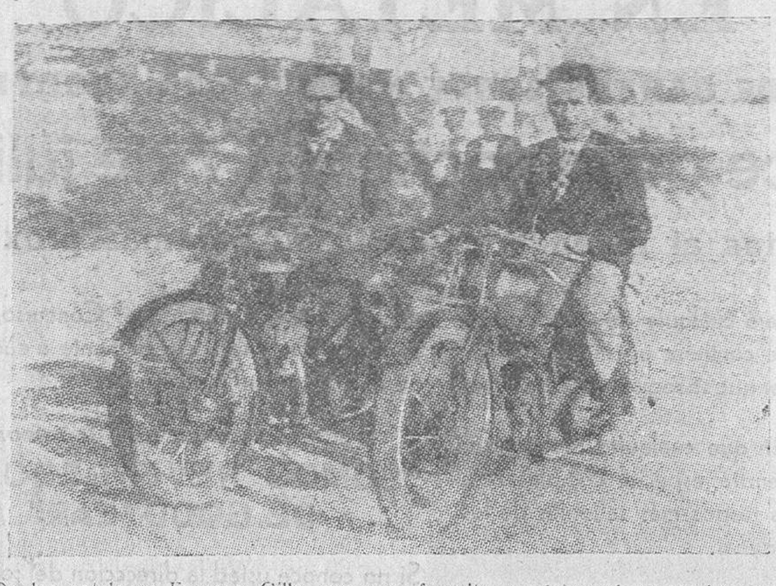

De los catalanes Faura y Gills, que eran favoritos en la prueba motorista de las XII horas, ha vencido Faura netamente en todas las categorías

Fútbol internacional

EN LISBOA

Selección militar de Lisboa, cuatro; Selección militar de Madrid, dos

Ayer jugaron en Lisboa los equipos de las guarniciones de Madrid y esta capital. Los madrileños, aunque no realizaron un gran encuentro, no merecieron un tanteo tan excesivo, perdiendo su delantera innumerables ocasiones de marcar. Inauguró el tanteador el madrileño Marín, empatando el portugués José Luis. Por protestar Marín de un fallo arbitral, fué expulsado del terreno, siendo sustituído por Bestit, pues se había acordado permitirse dichas sustituciones. Terminó la primera parte con empate a uno.

En el segundo tiempo, y ayudados por el viento, los lisboetas dominaron, marcando en quince minutos sus tres tantos restantes. Sus autores Nogueira, Bernardos y José Luis. El segundo gol de la selección madrileña, fué magnífico y debido a Hilario. En la selección lisboeta figuraban varios internacionales.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Selección de Lisboa: Silva; Viriato, Velo; Carlos, Rodríguez, Almeida; De Matos, Abrantes, Nogueira, Faroleiro, Bernardos y José Luis.

Selección de Madrid: Antonio; Corral, Olaso; Santos, Ordóñez, Antoñito; Eugenio, Marín, Losada, Hilario y Olaso.

Los jugadores madrileños están siendo agasajadísimos, y el martes saldrán para Oporto, en cuya capital celebrarán un nuevo encuentro el jueves próximo.

Campeonato Copa de España

LAS SEMIFINALES

RESULTADO DE LA PRIMERA JORNADA

Athlétic de Bilbao, ocho; Deportivo Español, uno

Barcelona, tres; Celta, cero

No se han dejado sorprender los equipos que jugaban en casa, asegurando con tanteos bastante amplios el pase a la final. Especialmente el Athlétic bilbaino, en una tarde de gran juego, ha sacado todo su provecho al barrillo de San Mamés, donde la ciencia futbolística del Español ha patinado lamentablemente. La información que tenemos del partido nos habla de una lucha igualada en lo que se relaciona con el hecho de que no existió un bando que presionara insistentemente, y nos habla de ataques alternos, pero mientras el equipo vizcaíno fué todo eficacia perforadora, el bando catalán sólo consiguió franquear una vez la meta del Athlétic. Un tanteo aplastante de ocho a uno, sugiere un dominio abrumador. Ya decimos que éste no existió, pero desde luego puede afirmarse que el acierto enorme de la línea de ataque vasca dió al traste con la resistencia del terceto defensivo del Español, el punto más débil del equipo. Entre clubs de la primera división, como son el Athlétic y el Español, este tanteo estrepitoso en una semifinal, no puede en modo alguno considerarse como normal. Ahora que el equipo vizcaíno puede mirar con absoluta tranquilidad la jornada de Casa Rabia, donde probablemente también saldrá vencedor ante el desánimo natural que debe existir en las filas catalanas. Resultando inesperado, no por que el Athlétic venciera, sino por la forma contundente con que ha barrido al brillante elimador del out sider de esta Copa de España. Este triunfo rotundo del club bilbaino arroja bastante luz sobre quién será el ganador del torneo. La baja forma circunstancial de algunos jugadores vizcaínos ha desaparecido y el conjunto funciona nuevamente con la gran eficacia de las últimas temporadas. Y ante un Athlétic en juego nada hay que hacer.

—Excesiva veteranía en el Barcelona. Su fácil victoria sobre el Celta ha evidenciado la desgana con que juegan sus viejos internacionales. Pudo el equipo catalán triunfar por un tanteo mayor y pudo, sobre todo, convencer a sus partidarios y entretener a los espectadores con un buen fútbol, porque la debilidad del Celta facilitaba la ocasión de que ese buen fútbol pudiera ser realizado por los jugadores del Barcelona. Pero éstos se conformaron pronto con la ventaja de los tres tantos que habían marcado al Celta, y si antes se habían molestado poco en jugar, a partir de ese instante, mucho menos. Son demasiados tres tantos para que el entusiasmo del Celta pueda remontar esta desventaja y desconcertar la serenidad de los veteranos internacionales que el Barcelona posee en su equipo. Por mucho que se esfuercen los entusiasmos de Balaidos, no es probable—si en el fútbol hay un poco de lógica—que el Barcelona se deje arrebatar estos tres tantos a su favor con que realiza el desplazamiento a Vigo.

Esta primera jornada de las semifinales, aclara por completo el horizonte. No tendremos final catalana. Al igual que hace dos temporadas—entonces sucumbieron los dos clubs de Cataluña—, este año uno se ha quedado en la estacada, porque convendrán todos los que leyeren conmigo que es imposible pensar en que el Español se aproxime al tanteo exorbitante en contra que el Athlétic logró en San Mamés. Y como tampoco creemos, aunque aquí las posibilidades no sean tan imposibles, que el Barcelona sea eliminado por el Celta, una vez más dos grandes clubs históricos se enfrentarán en la final: el Athlétic y el Barcelona.

EN GUADALAJARA

Con gran animación se disputó la carrera motorista de las XII horas. - Venció en todas las categorías el catalán Ignacio Faura

De nuestro compañero Carlos Alcaraz

Con gran animación se disputó la carrrea motorista de las XII horas.

La prueba tenía este año muchísimo más interés que en años anteriores, porque no era solamente de regularidad, sino que se trataba de obtener las mayores marcas de velocidad.

A última hora se temía por el resultado de la prueba, dado que lógicamente se suponía que los corredores sacarían pocas velocidades, porque partían con el estado de ánimo decaído, por la noticia del fallecimiento, en un accidente de Dirt-Track, de su compañero Casas.

En Guadalajara, la afluencia de forasteros fué extraordinaria. De Madrid llegó un tren especial, y en caravanas automovilistas se trasladaron a la capital castellana numerosísimos aficionados, utilizando toda la clase de medios de locomoción.

En la meta con las tribunas de cronometradores y jueces, se colocaron otras cuatro, dos grandes y dos pequeñas, en las que se situaron los numerosísimos curiosos que presenciaron la carrera.

A lo largo del recorrido de todo el circuito, había también muchos aficionados. El circuito comprendía Siloeches, El Pozo, Aranzueque, empalme de Pondilla, Horche, al punto de salida, en total 57,142 kilómetros.

La meta se situó en el kilómetro 138,425 de la carretera de Cuenca.

La carrera se inició a las seis en punto de la mañana, en que tomaron la salida los corredores inscritos en la categoría de fuerza libre, que eran los siguientes: Braulio Pastur, Joaquín Santiago, Poto II, Javier de Orueta, Miguel Feu, Santos Mateu, Julio Oca, Juan Gil, Jarauta, Alfonso Coppel y Arteche. Faltaron Sans, X X II y Manuel Ruiz.

De la categoría B, tomaron la salida a las seis y diez, Valentín González, Ramón Testa, Ignacio Faura, Luis Gómez, Gómez II, y faltaron Zacarías Mateos y XX I.

De la categoría A, 250 c. c., salieron a las seis y veinte de la mañana, Paulino Martín, Florentino Plaza, Aurelio Cañadas, Antonio Mosso, faltando Turno y Alejandro Arteche.

Desde los primeros momentos la carrera se caracterizó por la frecuencia de las caídas. Besaron el suelo, Poto I, Braulia Pastur, Ramón Testa y Valentín González, y éste fué el que resultó con las erosiones de más importancia, a pesar de lo cual continuó la carrera.

En seguida comenzó a destacar, por su regularidad, el catalán Gilis, que ya en la primera vuelta se colocó en la cabeza y además fué el que dió la vuelta más rápida, a una velocidad media de 86,07.

Después de las tres primeras vueltas del recorrido, la clasificación era la siguiente:

Categoría C.—Primero, Juan Gilis, en 1 h. 59 m. 20 s. 6/10; segundo, Javier de Ortueta.

Categoría B.—Primero, Ignacio Faura, en 2 h. 7 m. 31 s.; segundo, Valentín González.

Categoría A.—Primero, Antonio Moxo, en 2 h. 24 m. 13 s.; segundo Paulino Martín.

Como se apreciará, después de las tres primeras vueltas, los catalanes copaban los primeros puestos de todas las categorías.

A las cuatro horas y media de la carrera, o séase después de corridas seis veces la ruta, se habían retirado los corredores Jarauta, Plaza y Coppel.

Juan Gilis continúa en la cabeza, con 4 h. 14 m. 10 s., seguido de Ortueta, pero estos dos por avería tienen que abandonar, y entonces se quedan de dueños del cotarro el catalán Faura y el madrileño Feu, que luchan por la primera colocación.

A la una y media de la tarde ya no quedan en carrera nada más que los doce corredores siguientes: Joaquín Santiago, Miguel Feu, Santos Mateo, Julio Oca, Ramón Testa, Ignacio Faura, Gómez II, Paulino Martín, Aurelio Cañada, Antonio Moxo y Arteche.

Después de las nueve vueltas, las cuatro y media de la tarde, hora en la que llueve torrencialmente, los primeros en cada categoría son, respectivamente, Ortueta, Ignacio Faura y Antonio Moxo, pero ya hemos dicho que al terminar esta vuelta fué cuando Ortueta también abandonó.

En los últimos momentos, se intensifica la lucha de Faura y Feu, pero en la vuelta número doce, el madrileño ya se entrega a discreción, y el catalán vence en todas las categorías.

Clasificación por categorías: (No son las oficiales).

Categoría fuerza libre: Primero, Miguel Feu, 16 vueltas; segundo, Alejandro Arteche, 14 vueltas; tercero, Santos Mateo, 13 vueltas; cuarto, Joaquín Santiago, 13 vueltas.

Categoría B, 350 c. c.: Primero, Ignacio Faura, 16 vueltas; segundo, Gómez II, 14 vueltas; tercero, Luis Gómez, 13 vueltas; cuarto, Ramón Testa, 10 vueltas.

Categoría C, 250 c. c.: Primero, Antonio Moxo, 15 vueltas; segundo, Paulino Martín, 15 vueltas; tercero, Aurelio Cañada.

Clasificación general: Primero, Ignacio Faura, moto 350 c. c.

Segundo, Miguel Feu, fuerza libre.

El triunfo de los catalanes se ha registrado por haber sabido reservarse mejor que sus contrarios. El madrileño Ortueta, que marchaba excelentemente, precisamente por sus excesos de primera hora se vió obligado a abandonar después.

La carrera se deslució durante la tarde, por la ausencia de las primeras figuras que se habían retirado, y por llover copiosísimamente.

Representante

SE NECESITA PARA VENTA MATERIAL CIENTIFICO, BIEN RELACIONADO CON PROFESORADO OFICIAL Y COLEGIOS. DIRIGIRSE: CULTURA, MESON DE PAÑOS, 8, MADRID

TERMAS DE MONTEMAYOR

(CACERES)

Reuma. - Piel. - Vías respiratorias. - Avariosis. - Gripe.

PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL

NUEVA DIRECCION EN EL

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

140 HABITACIONES TODO CONFORT :-: CUARTOS DE BAÑO

1.° DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición ..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana y eficaz que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente deben pedir hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

INDICACIONES

N.° 1 Diabetes.
" 2 Albuminuria.
" 3 Reuma, Artritismo.
" 4 Anemia.
" 5 Solitaria.
" 6 Nervios: Epilepsia.
" 7 Tos ferina.
" 8 Reglas dolorosas.
" 9 Lombrices.
" 10 Diarrea y enteritis.
" 11 Obesidad, Parálisis.
" 12 Depurativa sangre.
" 13 Enfer. del estomago
" 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
" 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
" 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
" 17 Estreñimiento.
" 18 Ulceras estomago
" 19 Ulceras Varicosas.
" 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupon hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impreso, con sello de 2 cts

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, número 8. Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletin Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre .....
Calle .....
Ciudad .....
Provincia 121

J. PALENCIA PETIT

MEDICO

Ha trasladado su consultorio de Enfermedades de los Niños, a la calle de las Eras, número 8 (junto al Sanatorio del doctor Población)

CONSULTAS: DE 11 A 2 Y DE 4 A 6

CHOCOLATEROS

Por 1.500 pesetas se vende mezcladora, refinadora, extractora y trituradora, con transmisión y motor de 2 HP.; todo en buen uso. Informes: Publicidad Avance, Maquinaria. Espolón, 40. BURGOS

CATARROS NASALES

los cura

Arhcorrina Sánchez Bustos

preventivo de la gripe

Farmacias y en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

TUBO, 1,75 PESETAS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

MOLINOS PARA PIENSOS.—Sin discos de gran rendimiento para toda clase de granos. Hay muchas instalaciones funcionando en la provincia. También los hay para moler café.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11. 8-2

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día, calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85. Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 690,0. Sombra, 17,1. Mínima, 3,1. Seco, 20,0. Húmedo, 14,0. Viento, NW-fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 7,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,44. pas. mer. 12,13. pón. 19,42
Luna: 8,10. pas. mer. 15,50. pón. 23,19
JUNIO 8 Miércoles
Santos Maximino, Guillermo, Medardo, Gildardo, Heraclio y Clodulfo, obs.

2.500 PESETAS

DE PREMIOS EN METÁLICO

PARTICIPE USTED EN EL CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR

(Del 7 de junio, a las doce de la noche del 7 de julio)

Pida usted hoy mismo detalles completos al revendedor de Goodyear más próximo.

No necesita usted comprar nada. Lo que tiene usted que hacer es escribir una carta, que no exceda de 200 palabras, contestando a esta pregunta:

¿Por qué en el mundo entero son más las personas que corren sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca?

Visite usted al revendedor de Goodyear más próximo e inscríbase para este Concurso. Alguien ha de ganar cada uno de estos premios y ese alguien puede muy bien ser usted. No importa que use usted o no neumáticos Goodyear. Este Concurso está abierto a todos los propietarios de vehículos automóviles y a sus familiares inmediatos, así como a todos los conductores con carnet, de automóviles, motocicletas o camiones. (Quedan exceptuados los empleados de Goodyear y sus revendedores y empleados respectivos.)

Escriba usted su carta en el espacio a ella destinado en el Boletín de inscripción que gustosamente le facilitará cualquier revendedor de Goodyear y que contiene además todas las sencillas reglas por que se regirá este Concurso.

Recuerde también que cualquier revendedor de Goodyear tendrá especial complacencia en explicarle los rasgos más salientes de los neumáticos Goodyear.

No espere, pues. Inscríbase hoy mismo. Diríjase a un revendedor de Goodyear, escriba la carta en el Boletín de inscripción y envíela al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear. (Núñez de Balboa, 30, Madrid. Teléfono 53985.)

Los ganadores recibirán un cheque por conducto de los correspondientes revendedores de Goodyear.

Una lista de los premiados se expondrá en los establecimientos de los revendedores de Goodyear tan pronto como el Jurado emita su fallo una vez cerrado el Concurso, como asimismo se avisará directamente a cada uno de ellos por medio de una carta.

Busque usted este letrero:

"SOMOS REVENDEDORES DE GOODYEAR"

Si no conoce usted la direccción del revendedor de Goodyear más próximo, simplemente escriba o telefonee al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear. Núñez de Balboa, 30, Madrid. Teléfono 53985, o a cualquiera de las siguientes sucursales de la Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear:

En Barcelona, P. de Gracia, 93. Teléf. 70881
En Bilbao, Elcano, 6. Teléf. 11643
En Sevilla, Avd. de Miraflores, 11. Teléf. 22608

Dé usted su nombre y dirección, y la información deseada se le facilitará seguidamente.

Si desea usted viajar con SEGURIDAD, lo que usted necesita es TRACCIÓN EN EL CENTRO DE LA RODADURA

Si quiere usted neumáticos seguros, examine ante todo, la próxima vez que vaya a comprarlos, el centro de la rodadura que es, precisamente, su punto de contacto con el suelo.

Es ahí donde Goodyear exclusivamente hace radicar la tracción del neumático.

En lugar de bandas circundantes lisas, de caucho, Goodyear aplica los fuertes rombos de agudas aristas característicos de la rodadura All-Weather que originan la tracción del neumático en el centro de la rodadura, justamente donde ésta debe radicar.

Al tocar los frenos, usted siente cómo se agarra al suelo esta recia rodadura, en forma que no ha experimentado usted con ningún otro neumático. Cuando desea usted parar rápidamente en cualquier circunstancia, los rombos de caucho se adhieren al suelo y AGUANTAN.

Por ser los mayores fabricantes de neumáticos del mundo, Goodyear puede ofrecer este neumático de más costosa fabricación a precios de verdadera competencia.

Usted mismo puede observar la solidez de estos neumáticos y comprobar su recia construcción. Usted sabe que el armazón de cuerda Supertwist asegura su mayor duración y el máximum de protección contra los reventones, siendo una garantía de economía.

¿Por qué correr el riesgo de un reventón o de que su vehículo patine cuando los neumáticos Goodyear, tan seguros, cuestan tan poco?

PREMIOS QUE SE OFRECEN EN EL CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR

Un premio mayor	Ptas.	1.000
Segundo premio	»	500
Tercer »	»	250
15 premios menores de 50 pesetas.	»	750

GOODYEAR

EN EL MUNDO ENTERO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA

La comisión gestora de la Diputación provincial

Celebró sesión asistiendo los diputados que la integran.

Conoció los siguientes asuntos:

Lectura de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas el día 30 del pasado mes de Mayo.

Carta de la Fundición Tipográfica Neufville, S. A., acusando recibo del pedido de material y significando lo servirán seguidamente.

Informe del Negociado de personal en la instancia suscrita por doña Ascensión González Polo, viuda de don Eusebio Hernández, director jubilado que fué de los Establecimientos de la Beneficencia.

Ponencia del vocal señor Núñez, en la instancia suscrita por el personal de la Imprenta provincial.

Informe de la recaudación del impuesto de cédulas relacionado con la retribución de la tercera parte del recargo.

Oficio del señor director de la Escuela Industrial de Béjar, contestando al enviado por esta Diputación, agradeciendo las deferencias que guardaron a los señores Presidente y Diputados que asistieron al reparto de premios.

Oficio del señor jefe de la Junta de Clasificación, interesando se autorice al capitán médico para que en unión del facultativo del Manicomio provincial, pueda reconocer al mozo Eudoxio Sánchez Núñez.

Oficio del administrador del Hospital provincial, significando haber comunicado oficialmente a las Hermanas de la Caridad el acuerdo de 30 de Mayo último.

Oficio de idem interesando se designe a un funcionario de plantilla para los trabajos del libro de defunciones y otros del Establecimiento.

Oficio de idem dando cuenta de haber ingresado en el Establecimiento, en el pabellón de infecciosos, el enfermo Damián Morera, cuyo ingreso lo ordenó el señor Inspector de Sanidad, así como que el día 23 del pasado fué llevada, por la ambulancia de la Brigada, Calixta Marcos Castaño, de Fuenteguinaldo.

Oficio de idem interesando se reclamen al pueblo de Cuerza (Toledo), la cantidad de 120 pesetas de estancias y gastos causados por Cristina Eliches Vázquez, hospitalizada en dicho Establecimiento.

Instancia suscrita por Martín Montero y Raimundo Sánchez, solicitando remuneración por los servicios y horas extraordinarias en las oficinas de la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil, dando cuenta de haber ordenado el ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de los menores, Gumersindo García Jimeno y Andrés del Castillo Fernández, hasta tanto se hagan cargo los padres, a los que se ha comunicado.

Oficio de la dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, dando cuenta de que el día 29 del pasado mes de Mayo falleció Sor Victoria Cruz Moro, superiora que fué de las Hijas de la Caridad de dichos Establecimientos.

Instancia suscrita por el acogido en la Casa de Huérfanos y Desamparados, Juan Gómez Pinilla, solicitando se le proporcione trabajo.

Informe de la dirección de los Establecimientos, relacionado con la petición formulada por Víctor Plaza García, vecino de Mancera de Arriba (Avila).

Instancia suscrita por Lucía Recio Calón, vecina de esta capital, solicitando la entrega de su hijo José Recio Calón, ingresado en la Casa de Maternidad, en 16 de Junio de 1927.

Informe del Negociado de cédulas personales contra los contribuyentes don Jorge Mateos, de Villavieja; don Federico Coca García, de Salamanca; don Vicente Sánchez Marcos, de idem; doña Rosa Sánchez, de Ciudad Rodrigo.

Oficios de la dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, dando cuenta de haber concedido licencia temporal, por tres meses, a los acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados, Anselmo Santos Hernández, de doce años, natural de Boada; Agustina Sánchez Sánchez, de doce años, natural de las Veguillas; Petra Hernández García, de sesenta y cinco años, natural de Linares de Riofrío; Felicísima Sánchez Crespo, de veintitrés años, natural de Gallegos de Solmirón, y Amalia Navals Jorge, de quince años, natural de Navasfrías.

Instancias suscritas por Manuel Pérez Martín, de Armenteros, y por Felipe Sánchez Curto, de Aldeacipreste, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial, de Mateos López López y Angel Pescador Díaz, vecinos de esta capital.

Expediente de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de Raimundo Vicente Mateos, vecino de Payo.

Instancias suscritas por Brígida Martín García, de Macotera, solicitando la entrega de su hija María Francisca Madrid Martín, de diez y seis años; por Cándido Gómez Capa, de Huero de Azaba, solicitando la entrega de sus sobrinas Soledad y Georgina García García, de diez y siete y veintiún años de edad, y por Luis Simón González, de Sobradillo, solicitando la entrega de su esposa, Francisca Arroyo Méndez, recluída en el Manicomio.

Oficio del señor presidente del Patronato de la Escuela de trabajo de Béjar, interesando le sean libradas las pesetas que figuran en el presupuesto provincial.

Instancia suscrita por doña Angela García Martín, becaria de la Diputación y alumna de la Escuela del Hogar Profesional de Madrid, participando haber terminado los estudios y solicitando subvención de 1.500 ó 2.000 pesetas a fin de establecer una Escuela del Hogar, gratuita, ya sea en la capital o en una cabeza de partido.

Instancia suscrita por un funcionario provincial, solicitando el anticipo de dos mensualidades.

Cuentas y facturas informadas favorablemente por la Intervención.

Certificaciones de obras de caminos vecinales y municipales, informadas por idem.

Informe del asesor de cultura, en la instancia promovida por el becario don Angel Sánchez Alba.

Oficio de la Intervención de fondos, relacionado con los expedientes de apremio a los contribuyentes que no hayan ingresado las diferencias que les correspondan por sus cédulas personales.

Expediente del Tribunal de las oposiciones a las becas de Piano y Violín.

Expediente incoado por el Ayuntamiento de Cespedosa de Tormes, en solicitud de subvención para obras de abastecimiento de aguas.

Informe del Negociado de reclamaciones de cédulas personales en el expediente número 571.

Informe de idem proponiendo pasen a la Intervención para el apremio, los expedientes formados a los contribuyentes, por el impuesto de cédulas personales, doña Encarnación Ramón Moreno y doña Inés Calero Vidal, de esta capital.

Informe de idem interesando se reclame de los interesados, cuyo plazo ha terminado, las cantidades que por diferencia les corresponde en el impuesto de cédulas personales.

Informe de idem en las actas de invitación levantadas por los inspectores del impuesto de cédulas personales.

Oficio del Ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales, señor Coca y Coca, relacionado con los trabajos de un camino vecinal.

Instancia suscrita por doña Ildefonsa Dueñas González, relacionada con la adjudicación de la beca de Piano.

Nóminas de indemnizaciones del personal de la Sección de Vías y Obras provinciales, correspondientes al segundo semestre del año de 1931.

PERSIANAS

clase superior y precios económicos, en el ancho y largo que se necesite, se entregan confeccionadas y se sirven a domicilio

BORRA para colchones, edredones y cojines, colchones hechos y almohadas clase superior y precios económicos

COMERCIO DE EMILIO PEREZ

Calle de San Justo, n.º 23. Salamanca

DESDE CIUDAD RODRIGO

Instituto local. - Exámenes de ingreso

Han aprobado el ingreso, de setenta y cinco alumnos que se presentaron, los siguientes:

Atanasio Hernández Baz, Lorenzo Báez Sánchez, Antonio Calvo Sánchez, Isidro González Porras, Gabriel Moro Sánchez, Francisco Alaejos Galache, Alfonso Calvo Diosdado, José Manuel Martín Vicente, Trinidad Fernández Rebollo, María Esperanza Montero Vicente, Enrique Roselló Velasco, Esteban Montero Rodríguez, Mariano Martín del Molino, Joaquín del Molino Hernández, Juan Sánchez Manzano, Josefa Sierro Cuadrado, María de los Milagros González Lorenzo, Isabel Sánchez Perales, Fernando Hernández García, Esperanza Montero Romero, María Auxiliadora Vicente Gonzalo, Marciala Sánchez García, Isidro Sánchez García, José Pazos Iñigo, José Luis Sendín Goñi, Francisco Aguilera Moreno, Pilar Aguilera Moreno, Angel Toribio Estévez, María Manuela Hernández y Hernández, Teodosio Rodríguez Hernández, Antonio Vara Velasco, Manuel Zato Hernández, Araceli Elvira García, Plácido Alvarez González, Emérita María Gómez Gisbert, María de los Dolores Domínguez Rodríguez, Pilar Vera Domínguez, Gregorio González Ortega, Amalia Navarro Montero, María Josefa García Baile, Angel de Elías Cid, Francisco Vega Nieto, Angel Benito Zamarreño, Prudenciana Carreño Díez, Gloria Garzón Galeán, Francisco Garzón Galeán, Luis Corral Bellido, María Iglesias Moro, Enrique Acosta Hidalgo, Francisco García Piñel, Joaquín Bueso Aparicio, Leandro Sánchez García, Juan Antonio Alanis Patino, Ismael Bazo Magariño, Milagros Albalá Cortijo, Cándido Pedrero Esteban, Antonio Martín Corchero, Santos Albalá Cortijo, Jesús Santa García, José Martín Martos, José Pérez Calleja, José Bulnes de Vicente, Andrés Caballero Ledesma, Agustín Hurtado Fernández, Alfredo Miguel Abril, Josefina Rodríguez Martín, Liberio Rodríguez Martín.

EXAMENES LIBRES

Caligrafía

Matrícula de honor: Esperanza Gómez Fuentes y Francisco García Piñel.

Sobresalientes: Gabriel Moro Sánchez y María del Carmen Fernández Chanca.

Notables: Juliana Sevillano, Trinidad Fernández Rebollo, Santos Jesús Morán Castilla, Emiliano Morán Rivas, Pilar Aguilera Moreno, Andrés Caballero Ledesma y Gregorio González Ortega.

Aprobado: Atanasio Hernández Baz, José Fernando Magdalena Iglesias, José López Pérez, Enrique Blanco Díez Tarabilla, Juan Sánchez Manzano, Justo Sánchez y Sánchez, Ceferino A. Llamas Esteban, Ceferino Hernández García, José Luis Sendín Goñi, Francisco Aguilera Moreno, Jesús María y José Báez Benito, Plácido Alvarez González, Francisco Vega Nieto, Prudencia Carreño Díez, Enrique Acosta Hidalgo, Joaquín Bueso Aparicio, Leandro Sánchez García, Santos Alcala Cortijo, Antonio Martín Corchero, Milagros Albalá Cortijo, Celso López Cidancha, Fernando Ballesteros Alemán, Eladio León Gutiérrez, Emilio Gutiérrez García, Josefina Rodríguez Martín, Liberio Rodríguez Martín y Andrés Moro García.

Dibujo 1.º (4.º año)

Matrícula de honor, Carlos Sánchez Yeyes.

Sobresaliente, Agustín Vieira Martín.

Notable, María del Carmen Salicio Montero y Angel de la Fuente Vega.

Aprobado: Teresa de la Fuente Vega, Simón Martín Corchero, Joaquín Bueso Aparicio, Olegario León Gutiérrez y Andrés Moro García.

S. VEGAS ARRANZ

Zamora al día

El jefe del Gobierno, en Zamora.

Ayer se presentó en esta ciudad, de riguroso incógnito, el jefe del Gobierno, señor Azaña, acompañado de su esposa.

Con el ilustre matrimonio vinieron el subsecretario de Comunicaciones, don Angel Galarza y su elegante esposa, llegando sobre las tres de la tarde.

Los dos matrimonios comieron en el domicilio del señor Galarza, y después, el presidente recibió comisiones del Ayuntamiento y Diputación, que le hablaron sobre las necesidades de la capital.

A continuación, los señores Azaña y Galarza, con varios amigos, se dirigieron a pie a la Catedral, y visitaron ésta y el Museo Catedralicio.

Estuvieron viendo también los cuarteles nuevo y viejo, el edificio que fué Gobierno militar y las obras de los Saltos del Duero.

El señor Azaña regresó a última hora de la tarde a Madrid, con su esposa, y el señor Galarza, con la suya, quedó en Zamora.

Mariano Benlliure.

El eximio artista del cincel y la gubia, don Mariano Benlliure, ha pasado unas horas en esta capital con varios amigos.

Visitaron los monumentos arquitectónicos, los museos catedralicio y provincial y los locales en que se guardan los magníficos grupos escultóricos que se exhiben en Semana Santa, entre los que se encuentran "El Descendido" y "Redención", de los que es autor el señor Benlliure.

También visitaron las obras de los Saltos del Duero.

Don Mariano ha manifestado que tiene ya casi ultimada la construcción de otro nuevo "paso" para las procesiones zamoranas, grupo que está inspirado, al parecer, en la Virgen y demás mujeres que seguían a Jesús en su camino al Calvario, y de cuya nueva obra ha ofrecido enviar fotografías.

Desde Zamora, el señor Benlliure y acompañantes se trasladaron a Salamanca.

Un día de pleno invierno.

De puro Enero hemos de calificar al día de hoy, pletórico de frío y agua, que ha hecho salir a relucir prendas de abrigo y ha obligado a encender brasero en muchas casas.

Se ha celebrado hoy la Sacramental en la parroquia de San Ildefonso, que ha pasado inadvertida, como pasarán todas, al ser suspendidas las procesiones eucarísticas, con harto sentimiento de los feligreses.

Como el tiempo no está para paseos, sopena de exponerse a una pulmonía, la gente ha buscado refugio en el cine, llenando el teatro Nuevo, donde la empresa ha brindado con la monumental película sonora "Dixiana", que ha gustado mucho y habrá de ser repetida, seguramente, como lo fué ayer "Fatalidad", obteniendo igual éxito que en el día de su estreno.

Próxima novillada.

Parece algo contrapuesto con el "tiempecito" hablar de toros; pero como el verano, a lo mejor, surge de un momento a otro, la empresa de la Plaza de Toros ha organizado otra novillada para el día 12 próximo, que además de ser domingo, hay feria de ganados.

Volverá a reaparecer el futuro fenómeno Paco Manzano (Chico de la Botica), y alternará con él otro torerito de la tierra: Gustavo Rodríguez, hermano del inconmensurable Félix Rodríguez II, y los novillos que se lidiarán, gorditos, grandes y con mástiles en la testa, serán de la ya acreditada vacada de don Vicente Tomé, para que todo quede en casa.

Parece ser que en dicho festival taurino se estrenará un pasodoble que lleva por título "El Chico de la Botica".

Por los niños pobres.

El Ayuntamiento de Zamora, cumpliendo preceptos de la Constitución, se ve en la necesidad de retirar una subvención de 2.000 pesetas que daba a la escuela del Patronato de San Vicente de Paúl, regentado por las Hermanitas de dicha Orden, y en el que reciben instrucción y alimento unos doscientos niños de familias pobres.

Para que las criaturas, seres inocentes que se hallan al margen de los cambios que puede sufrir la vida de los pueblos, no se vean privados de lo más imprescindible en la vida, escuela y despensa, los industriales de esta plaza señores Rivera han abierto una suscripción para, con lo que se recaude, suplir las dos mil pesetas que al Patronato donaba el Ayuntamiento.

Se espera de los sentimientos de los zamoranos que respondan a tan humanitaria iniciativa, aportando cantidades a la suscripción, toda vez que el repetido Patronato de San Vicente de Paúl goza de generales simpatías por la obra altruista y reproductiva que realiza.

EL CORRESPONSAL

AGRICULTORES

Para evitar los grandes destrozos que causan **LAS TORMENTAS**, estén preparados de los afamados **COHETES GRANIFUGOS** marca **ESPINOS**, de gran detonación; son los de mejores resultados y los más prácticos.—**COHETES Y FUEGOS ARTIFICIALES** para Fiestas; gran surtido, los de mejor fabricación y economía.

ARMERIA CARDENAS

San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.